DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS: Dirección [illegible] — Redacción [illegible] — Administración [illegible]

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MARTES 19 DE JUNIO DE 1928 — AÑO III—No. 795

NO BASTARIA LA RENUNCIA DE LOS MINISTROS

El gobernador y la provincia necesitan espíritus capaces de realizar obra trascendental

No celebraremos como triunfo periodístico el cambio de gabinete, pues nos guió el pensamiento de cambiar la orientación del gobierno. Para celebrarlo sería preciso que se designaran espíritus dinámicos, iniciadores, cultos, insatisfechos ansiosos de superarse siempre. Nada habría obtenido el radicalismo, el pueblo, con sustituir personajes sino se eligiesen a quienes sean capaces de prestigiar la nueva situación por la interpretación real de sanos principios proclamados. Lejos de nosotros el propósito de combatir personas. Desde el 9 de mayo, apenas expresamos nuestra disconformidad con la inacción lamentable de los ministros, salvamos nuestra fe en la moral del gobernador Gómez Cello. Le creíamos engañado.

La actitud de los Sres. Ocampo y Herrera en el asunto de la disolución legislativa

La disolución de la legislatura no fué propiciada por la dirección del radicalismo, sino por el bloque legislativo santafecino. Los diputados Pesenti, Cabanillas y Piedrabuena consultaron a los jefes del partido como les correspondía y obtenido el beneplácito a tal trascendental medida trataron de ponerla en ejecución. Los ministros Ocampo y Herrera se negaron a apoyarla, declarándose completamente contrarios. En nuestra época pretender deslindar posiciones entre la Constitución y el Partido es tan ingenuo como si se exigiera a "La Nación" y a "La Prensa" que combatieran empresas determinadas a las que se hallan vinculadas estrechamente, aunque las empresas perjudiquen los intereses públicos. Los ministros Ocampo y Herrera no fueron a las carteras en nombre de la Constitución, sino del Partido. El juramento que prestaron es el de ser fieles a la Constitución, no en cobijarse en el articulillo que los ampara, para cometer infidelidad contra el Partido. La disolución de la legislatura no fué propuesta para que la arbitrara el Poder Ejecutivo, sino para que la resolviera legal y constitucionalmente el Congreso de la Nación, mediante una ley especial. Los señores Ocampo y Herrera han sido sinceros consigo mismos, no lo negamos; pero, revelaron que carecían de temperamento, ideología y sentimientos radicales.

Elíjanse ministros capaces de promover obra perdurable, no de tránsito

La actitud de los señores Ocampo y Herrera imponen la crisis de gabinete. Es una hermosa oportunidad que se le brinda al gobernador para exteriorizar sus ideas de gobierno coincidentes con las del señor Irigoyen. Aprovéchela con inteligencia. No sustituya nombres. Las carteras de hacienda e instrucción pública deben ser entregadas a ciudadanos con personalidad propia, dispuestas a impulsar el progreso colectivo, y el mejoramiento del Estado, desde la primera hora de su actuación. La responsabilidad que ahora se asume es muchísima mayor que la del 9 de mayo.

Los ministros de tránsito, simples peatones vulgares por los caminos de la política, abundan: Son los Urdániz, Pititas y Rocas. Cuídese la selección. No se piense que una cartera es superior a la otra. Las tres tienen capital importancia, según sean quienes las desempeñan. Un mal ministro puede hacer fracasar la de Hacienda, por ejemplo, a nuestro juicio la más delicada, en tanto el jefe de Contaduría prestigiaría su nombre con vigilar estrictamente sus propias funciones. Por qué entonces si un jefe de oficina por sus aptitudes se distingue en un ministerio no ha de destacarse el ministro? Lo mismo ocurre en Instrucción Pública y Gobierno. Llévense a los cargos ciudadanos competentes, responsables, anhelantes de probar con esfuerzos legítimos sus condiciones y de conquistar prestigio, si acaso el que ya poseyeran no les alcanzara. No se resuelva por el afecto, sino por los valores morales e intelectuales.

Significación del cambio de gabinete

El gobernador Gómez Cello juega su destino político en la emergencia. El cambio de gabinete significará su adhesión a la política del radicalismo nacional y del señor Irigoyen o su definición adversa. Depende de los nombres que escoja, de la forma de escogerlos, especialmente. El grupo de representativos que celebró con él y el jefe del partido en Buenos Aires la comentada entrevista merece su consulta. Observe que las incidencias habidas tuvieron origen en su aislamiento. Le pareció que procedería mejor componiendo el gabinete a su modo, — no obstante suponerse que ya tenía contraídos compromisos con un grupo, — y no logró ni satisfacer sus propósitos expresados en la campaña electoral, ni los naturales deseos de sus correligionarios más distinguidos. No incurra en nuevos errores, ya que será definitivamente juzgado.

Ministros sin legislatura

Los nuevos ministros tendrían que dedicarse a una labor de saneamiento casi exclusiva por la falta de legislatura que impediría la presentación de proyectos y sanción de leyes beneficiosas. Tal vez les sea conveniente la circunstancia porque dispondría de tiempo y calma para estudiar a fondo el presupuesto para 1929, reorganizar la administración, comenzando por las funciones de los ministros, investigar el manejo de dineros en reparticiones importantes y preparar las iniciativas que habrían de entregar a las Cámaras renovadas. Estos ministros sin legislatura son los que alimentarán el trabajo de los legisladores, siempre que no resulten designados quienes solo saben que un ministro es "su excelencia". Busque el gobernador hombres para los ministerios, no vacíos personajes que el título infla.

¿Renunciaron los ministros Herrera y Ocampo?

ESTA TARDE DEBERA APARECER EL DECRETO SOBRE DISOLUCION DE LA LEGISLATURA

El día de hoy ha sido de grandes actividades en los círculos políticos de Santa Fe. El gobernador Gómez Cello celebró diversas entrevistas. El jefe de policía del Rosario Dr. Ricardo Caballero se ausentó a primera hora para la capital con el objeto de intervenir en el cambio de gabinete. Las informaciones de nuestro corresponsal, recogidas en fuentes autorizadas, son las siguientes:

EL GOBERNADOR

SANTA FE, 19. — El gobernador y los ministros concurrieron temprano a sus despachos.

Los ministros de Hacienda e Instrucción Pública conferenciaron largamente.

VERSION SOBRE RENUNCIAS

SANTA FE, 19. — Es seguro que ha sido planteada la crisis del Gabinete habiendo renunciado los tres ministros; pero, el gobernador me declaró que no había tal cosa.

Lo cierto es que reina malestar en el gabinete y es posible que de un momento para otro se confirme lo que se asegura.

Da mayor margen a ello el hecho de que no ha aparecido el decreto del P. E. pidiendo la intervención de la Legislatura porque se han negado a firmar los ministros.

APARECERA EL DECRETO

SANTA FE, 19. — El gobernador Gómez Cello se trasladó dos veces al despacho del ministro Herrera. A las 13 horas tuvo larga conferencia respecto a la situación planteada a la Legislatura.

Affírmase que los ministros Ocampo y Herrera no quieren firmar el decreto.

Después hablaron con el gobernador los doctores Coulin, Fco. González Zimmermann, Pérez Colman, Piedrabuena y Miguel Cello.

EL MINISTRO DE ANQUIN

SANTA FE, 19. — El ministro De Anquin declaró que estaba dispuesto a firmar el decreto sobre disolución de la Legislatura por ser ese su convencimiento y coincidir con la opinión del comité nacional del radicalismo.

Dijo que si era necesario se retiraría del ministerio pues no opondría inconvenientes a la política del Dr. Gómez Cello; pero, se sabe que ha de evitar su salida por consejos del doctor Caballero.

EL DOCTOR CABALLERO

SANTA FE, 19. — Llegó después del almuerzo el doctor Caballero entrevistándose inmediatamente con los señores De Anquin, González Zimmermann, Herrera y Miguel Cello. Este último ha tenido extraordinaria influencia en la casa de gobierno desde el 9 de mayo, consiguiendo nombramientos para todos los departamentos.

La situación es grave para el caballerismo, pues la salida de sus ministros si diera lugar a la incorporación de los irigoyenistas que tienen íntima vinculación con el doctor Irigoyen significaría su desplazamiento total.

UN CANDIDATO

SANTA FE, 19. — Con motivo de las noticias sobre renuncias se ha hecho correr la versión de que podría ser ministro de gobierno el Dr. Carmelo Piedrabuena.

ENTREVISTA COULIN - GOMEZ CELLO

SANTA FE, 19. — A pesar de la reserva que mantienen los dos políticos se sabe que se efectuó una entrevista Gómez Cello - Coulin en la que cordialmente hablaron durante más de una hora sobre el asunto del día.

Hemos conversado con el Dr. Coulin, quien no negó que habíase celebrado la conferencia, pero manifestando que solo habíanse referido al asunto de la disolución de la Legislatura, único que le preocupaba como radical. Que en cuanto a la organización o crisis del gabinete no le correspondía tratarlo.

RENUNCIARON?

SANTA FE, 19 — Puede darse como segura y confirma la noticia de que los señores Ocampo y Herrera no son ministros, no obstante aparecer el señor Herrera firmando febrilmente decretos de nombramientos y cesantías.

El decreto sobre disolución de la legislatura aparecerá a las 17 sin más firma que la del ministro De Anquin.

EL Dr. COULIN, MINISTRO DE GOBIERNO?

SANTA FE, 19 — Recojo de buena fuente la versión de que es probable que sea ministro de gobierno el Dr. Coulin, aunque en contra de sus deseos.

En ese caso el Dr. De Anquin pasaría a ocupar otro alto cargo en la administración.

Entre menores ocurrió un grave hecho de sangre

RESULTO UNO HERIDO DE UN BALAZO EN EL PECHO

Poco después de medio día en jurisdicción de la comisaría séptima, ocurrió un grave hecho de sangre del que resultó un menor con heridas de tal importancia que su estado es desesperante.

LOS ACTORES.—

Fueron actores de este hecho los menores Jorge Biñaga, de 14 años de edad, domiciliado en La Paz número 1885, y Alberto Cancela, de 13 años domiciliado La Paz 2308.

HALLAZGO DE UN REVOLVER.—

Esta mañana cerca de las diez horas en la esquina de La Paz y Dorrego los menores hallaron una pistola suscitándose una discusión pues mientras Biñaga sostenía que era un arma real, Cancela decía que era un juguete. Terminó la discusión llevándose el arma Cancela a su casa.

UN AVISO TELEFONICO.—

Poco después de las 12 en la comisaría seccional se recibió un aviso telfónico anunciando que había ocurrido en la calle La Paz frente al número 2038 un grave hecho de sangre. Trasladado al lugar del hecho el subcomisario Vallaro tuvo conocimiento que un menor había resultado herido de un balazo en el pecho, siendo trasladado en grave estado a la A. P.

LO QUE DICE EL AUTOR.—

Ya de regresa al local de la comisaría el subcomisario Vallaro se encontró con que el menor Cancela se había presentado detenido y declaraba que el hecho había ocurrido al ir con su amigo a una panadería cercana y en el camino se inició de nueva la discusión tenida por la mañana. Cancela para sostener su teoría que el revólver era de juguete hizo un disparo que fué a herir a su amigo en mitad del pecho.

Se ha dado la intervención del caso al Juez de Instrucción.

Los obreros de la Refinería Argentina se han declarado en huelga

Esta mañana ni uno de ellos se presentó al trabajo

Motiva el movimiento una injusta expulsión y la desconsideración que se tiene para los obreros ancianos

Estamos otra vez en pleno conflicto de capital y trabajo. El movimiento pasivo que han iniciado esta mañana los obreros de la Refinería Argentina, que suman varios miles, debe contemplarse serenamente y deben arbitrarse medios para darle una solución satisfactoria para la clase trabajadora.

EN LA REFINERIA ARGENTINA

Desde hace años, son varios los miles de obreros que trabajan en este importante establecimiento uno de los más grandes del mundo en su ramo. Además de la Refinería, se industrializan otros derivados de la caña de azúcar y se fabrica tanino, industria esta que exige personal dispuesto a tarea ingrata y sacrificada. Los obreros no tienen sociedad de resistencia y ello, ha hecho que hasta hoy sus justas reclamaciones de mejoramiento se hayan tenido muy poco en cuenta. Así han pasado muchos años, sufriendo los obreros vejámenes de todas clase, en lo que respecta al trato desconsiderado de capataces, jefes y demás personal superior. No se ha tenido en cuenta para nada, la cantidad de mujeres empleadas en ingrata tarea por ruin paga, ni de menores que percibían mezquina soldada.

LOS OBREROS DE MAS DE SESENTA AÑOS

Para estos se había determinado no darles más trabajo. En esa situación se encuentran muchos q' han pasado su vida en la Refinería, dejando allí su salud y cumpliendo siempre — esa misma antiguedad lo demuestra — a satisfacción sus tareas. Creáseles así a esos hombres pobres porque han trabajado más de veinte años, para mantener proles numerosas con sueldos de hambre, una situación angustiosa. Cuando faltan las fuerzas, cuando se ha exprimido bien hasta la última gota de savia, se ha dejado de lado a esos hombres, arrinconándoseles como a trastos viejos. Y es esta situación, penosa la que hizo, más que ninguna otra que los obreros jóvenes, en noble ejemplo de solidaridad decidieran constituir un Sindicato de Resistencia.

EL SINDICATO

Desde hace más de quince días, se sabía en la Refinería que los obreros se estaban organizando a fin de dejar constituída su Sociedad de Resistencia. Esto como es natural no podía ser visto con buenos ojos por los directores del establecimiento, que hasta hoy tenían buen cuidado, por un cuerpo de espionaje perfectamente organizado, en desbaratar todos los planes de los obreros en el sentido de mejorar su situación. Pero el descontento increscendo, se hacía sentir; el malestar se acentuaba y entonces se pensó en no dejar tampoco que se constituyera el Sindicato.

LA VICTIMA

Alberto Leal, viejo obrero de la Refinería, bien conceptuado por sus compañeros en razón de su manifiesta hombría de bien, es el Secretario de la comisión que está organizando el sindicato.

A el debía ir entonces el primer golpe. Y ayer una vez terminado el trabajo un superior comunicó al obrero Leal que quedaba despedido de la Refinería Argentina. Quiso este inquerir las causas determinantes de esta resolución que consideraba injusta e intempestiva, pero se le argumentó con vaguedades. Una comisión de obreros se apersonó entonces de la dirección del establecimiento, en solicitud de lo mismo y a estos se les manifestó que eran órdenes impartidas por la gerencia. Pretendióse entonces, hablar con el gerente pero este ayer mimo había partido para Buenos Aires.

LA HUELGA

Y la reacción digna no tardó en producirse. Sin conciliábulos, previos sin premeditación alguna, bastó que esta mañana antes de entrar al trabajo supieran todos los compañeros del obrero expulsado la forma en que se había contestado a la comisión, cuando ésta pidiera explicaciones por el hecho, para que los obreros decidieran no entrar al trabajo hasta que no se respeten sus sentimientos heridos, decretando la reintegración a sus tareas del obrero Alberto Leal. Esta es la situación planteada. La huelga pasiva de los obreros de la Refinería Argentina, no obedece a propósitos mezquinos. Bien saben ellos que cada día de trabajo que pierden, lo sentirán en sus pobres hogares.

Pero esta vez el paro era la única solución.

UN AUMENTO SUGESTIVO

Ayer dió comienzo a la fabricación de tanino, tarea que se hace periódicamente todos los años. Los obreros empleados para ello, solicitaron algunas mejoras en su jornales y se les atendió gentilmente notificándoseles que tendrían un aumento de un quince por ciento. La noticia fué del agrado de todos. Pero bien poco les duró esta alegría. Se rebajó el personal encargado de este trabajo, recargándose en cambio la labor de los que quedaron. Y así la empresa encontró una cómoda solución, pues si bien aumentó los jornales rebajó el personal, no perdiendo nada por consiguiente.

OTRAS HUELGAS

Esta mañana se declararon en huelga solicitando un aumento de un peso en los jornales, los obreros de los aserraderos de las casas Muzzio y Papaseit y del existente en la calle Paraguay y Estanislao Zeballo. El movimiento se realiza en forma tranquila.

—Los obreros del Molino Minetti presentaron ayer a la mañana un pliego de condiciones solicitando también mejoras. El plazo concedido para la contestación es de 48 horas.

ARBITRARIA SUSPENSION DE UNA ASAMBLEA

La policía de la sección Décima, suspendió arbitrariamente esta tarde a las 14 horas, la asamblea de los obreros, cuando en el local se hallaban más de 600 personas.

El Dr. Agustín Gatti olvida su correligionarismo para hablar como decano de la Facultad de Medicina

Censura al Dr. Ricardo Caballero su actuación al frente de la jefatura de policía

Ha sido comentadísima la nota que dirige el decano de la Facultad de Medicina Dr. Agustín Gatti al Jefe de policía Dr. Ricardo Caballero, su correligionario.

La transcribimos:

En contestación a su nota No. 3248, en la que pretende rectificar los conceptos de mi comunicación de fecha 13 del actual, cúmpleme reafirmar todo su contenido, de acuerdo con las conclusiones del sumario administrativo que se está instruyendo.

Insisto que el número de agentes era muy superior no solo al que manifiesta el señor Jefe, sino a lo indicado en mi nota, pues sin contar los numerosos agentes a pie y los del escuadrón que rodeaban las cuatro manzanas en que se asienta la Facultad de Medicina y el hospital Centenario, había en la calle San Lorenzo y Suipacha, un piquete de veinte hombres; pero el número no hace al caso, por las razones que daré más adelante.

Las declaraciones de numerosos empleados, tomadas antes del recibo de su nota, coinciden con rara unanimidad, en que la policía observó una actitud impasible, ante las injurias, denuestos y actitudes violentas del estudiantado y que la puerta de la derecha fué abierta "por fuera", siendo tan violenta la entrada, que los estudiantes arrastraron en su empuje a los propios agentes.

Pero lo que no puede admitirse de ninguna manera al señor jefe, que bien sabe que no merezco semejante imputación, es cuando dice: observo al señor Decano que no dice la verdad en su nota, cruda y agraviante expresión, que si bien trata de atenuarla a renglón seguido al decir: "que no le extraña este error porque el señor decano no ha presenciado estos hechos" — como tampoco ha estado presente el señor Jefe — confundiendo una deliberada falta de caballerosidad en el primer caso, con el producto de la ignorancia o la ofuscación en el segundo. Rechazo el cargo con la enérgica altivez de un hombre de honor, cuya vida limpia, le hacen incapaz de afirmar una impostura.

Las declaraciones de diversos empleados son terminantes al respecto. El empleado Eleodoro Muller dice: "momentos después pude constatar que un grupo como de diez alumnos se apersonaron a los agentes que cuidaban la puerta de entrada del frigorífico y les exigieron que se retiraran porque ellos eran los dueños de la Facultad, y como no lo hicieran volvieron nuevamente por dos veces, aumentando el número de estudiantes, hasta que los agentes accedieron a retirarse. Otro empleado, Juan Archilla, declara: "Breves momentos después que se reunieron en asamblea, se destacó una comisión de estudiantes y dirigiéndose a los agentes de policía que estaban dentro de la casa, los sacaron, presenciando el declarante la escena de que un agente fué expulsado por un grupo de estudiantes, en buena forma, pero sin que el agente y los demás que estaban en la calle protestaran ni hicieran valer su autoridad."

Al hacer estas afirmaciones, no es mi ánimo hacer recaer en los modestos servidores ni en sus jefes inmediatos la responsabilidad de estos hechos. Yo sindico, como único responsable de ellos, al señor Jefe de Policía, cuya acción desconcer-

Decretos de nombramientos

SANTA FE, 19 — Se nombra a Francisco Motoverria, Manuel A. Chena y Emilio Broggini miembros de la comisión investigadora de las reparticiones dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Nómbrase directora de la Correccional de Mujeres de esta capital a la señora María Isabel F. Vda. de Jopson por que se encuentra vacante el cargo.

Nómbranse para el departamento Vera los siguientes jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Garabato a Augusto Rosseau por encontrarse vacantes dichos cargos; de Calchaquí a Francisco Dalla Fontana, en reemplazo de Armando Godoy.

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Vera, comisarios generales en reemplazo de Alcibiades de la casa y Antonio Gamarra a Esteban Tourn y Alcibiades Ramírez y comisario en reemplazo del último a Saúl Contreras.

Rectifícase el decreto en la parte relativa al nombramiento de Emilio Brussa como juez de paz y jefe del Registro Civil de San Agustín, declarándose que el nombrado se llama Emilio Brusa. Nómbrase en la Jefatura de policía de la capital, oficial inspector de comisarías seccionales a Juan Antonio Figueroa en reemplazo de Benito Galiano y oficial de distrito a Guillermo Ferrer.

Déjanse sin efecto los nombramientos de Moisés Moreno y Benigno Ramirez auxiliar de 1, cuerpo guardianes de cárceles y suboficial inspector, respectivamente.

Déjanse sin efecto los nombramientos de maestros de Herrería, maestro de encuadernación y encargado del equipo eléctrico puestos que desempeñan Félix Brussa, Martín Sosa y José Torregiani respectivamente, declarándolos vacantes.

Nómbrase en el mismo reformatorio maestro de escuela a Jesús Sarrion en reemplazo de Angel García cuya renuncia se acepta.

Se aprobaron los estatutos de la Sociedad Club Universitario Ciudad del Rosario.

—Nombróse médico del Asilo del Buen Pastor y Cárcel de Mujeres, de Rosario, al doctor Emilio Pizarro Crespo, en reemplazo del doctor Heraclio Bas.

SANTA FE, 10. — El gobierno acordó un subsidio de pesos 4.000 a la Comisión de Bellas Artes para sufragar los gastos del Tercer Salón Anual.

Nombróse interinamente por 15 días a la profesora normal de Rafaela la Sta. Hilda Forte.

tante se ha establecido en ésta como en la pasada huelga obrera. Sabe el señor jefe que personalmente le solicité la fuerza pública, no solo para q' el H. Consejo Directivo pudiera sesionar con libertad, sino que le pedí que no expusiera como otra vez lo fuera, en el año 1922, a la institución en manos de los estudiantes, cuando sitiaron por toda una noche a las autoridades de la Casa, por ese extraordinario concepto de la jurisdicción nacional.

¡Cómo habían de hacer resistencia sus subordinados, si constan sus parlamentos con la comisión de huelga que permitiría la entrada de los estudiantes siempre que dieran su palabra de honor, de no hacer perjuicios en la casa, como si lo que se tratara de evitar fuera solo la rotura de unos vidrios y no el escarnio que representa la demagogía estudiantil!

Igual actitud tomó el esñor Jefe, cuando contra el pedido expreso del suscripto, permitió personalmente que los alumnos desalojados de la Facultad formaran la manifestación que recorrió la ciudad, dando gritos destemplados y reproduciendo con su indumentaria, el aspecto de los descamisados que soportó la ciudad en la pasada huelga.

Confirma por último, ampliamente este cargo personal que formulo al señor Jefe, el hecho curioso de que la única vez que la policía cumplió con su deber fué cuando disolviera la manifestación de los llamados estudiantes frente al diario "La Capital", que venía cometiendo actos de incultura con las señoras, precisamente el día que el señor Jefe no estaba en su puesto, por haberse ausentado a Buenos Aires.

Es pues, inútil que el señor Jefe pretenda levantar un sumario que nada aclarará, pues pese a las líricas declaraciones de sus párrafos terminales, muy propio de su temperamento e idiosincrasia, que lo incapacitan para una tarea eminentemente ejecutiva y ¡ojalá! que hechos posteriores no traigan otros dolorosos episodios.

Saludo al señor Jefe atentamente. — J. Agustín Gatti, decano. — J. Elías Yustrich, prosecretario.

HUELGA SOLUCIONADA

SANTA FE, 19. — La jefatura del departamento de Iriondo comunicó telegráficamente al Ministerio de Gobierno, que quedó solucionada la huelga de obreros estibadores en Cañada de Gómez, que reclamaban mejoras en sus salarios y condiciones de trabajo.

Brillante reunión infantil en casa de los esposos Güena - Schleisinger

Con motivo del cumpleaños de su hija Nenina, celebróse ayer en la residencia del Dr. Fernando Schleisinger y su esposa doña Teresa Guena, una recepción que adquirió contornos de todo un acontecimiento social, en razón de la distinguida concurrencia que participó de la fiesta y que fuera a cumplimentar a los citados esposos y su hija. El baile de fantasía que se había organizado



La niña Nenina Schleisinger rodeada de algunas de sus amiguitas

al efecto, produjo excelente impresión, admirándose la suntuosidad de los trajes y la donosura de las niñas participantes. En la reunión notamos la presencia de las siguientes niñitas:

Susana Rodríguez Battaini, Minina Rodríguez Battaini, Susanita Hertz Barlet, Lale Almagro Paz, Perla Sánchez Granel, Graciela Fernández Díaz, Elena Guillermina Bertotto, Vicentita Rodríguez, Elvirita Rueda, María Luisa y Susana Muniagurria, Ida y Lida Echesortu Pinasco, Ana María Carrasco, Raquelita Recagno, Martha Moglia, Raquel, Freire, Sarita Puiggari, Elenita Maini, Nélida Carrasco, Teresita Carrasco Jurado, Elsa Shakespeare, Teresita Colombo Berra, Raquel Bertarelli, Adelita Cafferata, Clelia Pinasco, Lucrecia Castagnino Fidanza, María Isabel Casas Larrechea, Lucrecia y Marta Casas Larrechea, Beba Firmat Castilla, Marta Firmat Castilla, Maqueca Marquardt, Lía Vassalli, Chichi Echesortu, Carolina Gigena de Elía, Elenita Ortíz, Carmencita Lejarza, María Laura Ortíz, Susana del Madmol, Clara Rosa García González, María Rosa Pinasco, Raquel Albarracin, Elenita Bertarelli, Susana Rodríguez, María Lía Marquardt, Elenita González Berlengieri, Nitita Gigena de Elía, Sara Bertarelli, Beba Gigena de Elía, Nacha Cafferata, Tonga Morando, Elena Ghione, Sara Giraldi, Nora Fernández Díaz, Elenita Mairini María Isabel Cafferata.

Señoras: Ema T. de Bertarelli, Luisa B. de Muniagurria, Catalina Muzzio de Giraldi, María Elena Lejarza, Pepita M. de Carreras, Elvira V. de Fernández Díaz, Angelita T. de Marquardt, María Elena C. de Firmat Lamas, Laura G. de Ortiz, Elena M. de Ortiz, Clara R. M. de García González, Elenita G. de Ortiz Grognet, Sarita B. de Recagno, María Cristina del M. de Giraldi.

SE GESTIONAN FONDOS PARA PAGAR A LOS MAESTROS

SANTA FE, 19. — Ayer el Presidente del Consejo de Educación, señor Zimmermann, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, señor Herrera a fin de activar la entrega de fondos para el pago al magisterio a quien se le adeudan dos meses.

NUEVO RECORRIDO DE LOS TRANVIAS DE LA LINEA 6

Han iniciado el nuevo recorrido que anunciáramos, los tranvías de la línea No. 6, resolución que hubo de tomarse en virtud de las obras de repavimentación de la calle Balcarce. En consecuencias dichos tranvías cumple ahora el siguiente itinerario:

Desde Sunchales por Avda. Whelwright hasta Corrientes y por ésta hasta Avenida Pellegrini, donde tomará su recorrido habitual.

EL MERCADO DE TITULOS Y CAMBIOS Y LOS BANCOS

La inauguración del Mercado de Títulos y Cambios, que tuvo lugar el 1o. del corriente en la Bolsa de Comercio y la importancia que el mismo ha adquirido en tan breve espacio de tiempo, ha determinado a las instituciones bancarias en general, habilitar una nueva sección en sus oficinas. Con tal motivo se han distribuído comunicaciones a la clientela en general y a los agentes y corresponsales de los bancos en particular.

UN PROCEDIMIENTO EQUIVOCADO Y MOLESTO

Se encuentran pendientes en el Juzgado de Sentencia a cargo del Dr. Díaz Guerra, muchos juicios iniciados contra los conjueces que no actuaron sin causa justificada en las últimas elecciones comunales. Y la apertura de estos juicios ha dado lugar a que se ponga de manifiesto la negligencia con que ha actuado la Junta Electoral Municipal, al enviar la nómina de los ciudadanos que debían ser enjuiciados por la razón apuntada. Esta mañana se han presentado a esta redacción algunos de ellos, que habían citados para que asumieran su defensa por cuanto el Fiscal había pedido la aplicación de la pena correspondiente, o sea tres años de inhabilitación o quinientos pesos de multa. En sus respectivas libretas de enrolamiento consta haber cumplido con su deber cívico, manifestándonos además que existen las actas con sus firmas.

Desde luego que a estos ciudadanos no se les puede hacer pasible de la pena antedicha y así lo ha entendido el Juez que entiende en las causas, pero no deja por ello de ser censurable la forma como se han hecho estas acusaciones, aparte de que ellas importan las molestias consiguientes de todo trámite judicial.

LA FACULTAD DE MEDICINA CLAUSURADA POR TIEMPO INDETERMINADO

Se efectuó, ayer a las 18 horas de acuerdo a lo anunciado, la reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, para considerar el conflicto sostenido con los estudiantes de esta casa de estudios.

Originóse con tal motivo un animado debate, pues si bien por unanimidad se aprobó la conducta del Decano Dr. Agustín Gatti, en esta emergencia, algunos consejeros no se manifestaron de acuerdo en lo que respecta a la orden de clausurar por tiempo indeterminado de la Facultad.

Son estos los consejeros doctores José Benjamín Abalos, Alberto Baraldi y Emilio Argonz. Nuevamente se reunirá el Consejo Directivo el próximo lunes a las 18 horas, y tal vez entonces se llegue a una solución definitiva que consulte los altos intereses de todos.

ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES

El comité de huelga ha citado para esta tarde a las 15 horas en el local del Cine Plata, Córdoba 2838, a los estudiantes de Medicina a fin de celebrar una asamblea general en la que se considerará la marcha del movimiento y se informará sobre las resoluciones adoptadas ayer por el Consejo Directivo de la Facultad.

INFORMES

SANTA FE, 19. — El Superior Tribunal de Justicia está activando el pedido de informes solicitados por el P. E. respecto a la situación en que se encuentran los juicios de la Provincia, ya sea en el carácter de demandada o de parte actora.

CONFERENCIA DE ACTUALIDAD

Coincidiendo la parte del programa que se desarrolla con la cuestión de la estabilidad de los empleados públicos, el profesor del Régimen Público administrativo de la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, doctor don Ramón Bielsa, mañana miércoles a las 17 horas, tratará la legalidad de las ordenanzas comunales sobre estabilidad de empleados públicos de la provincia de Santa Fe.

Como a todas las que se dictan en la citada Facultad, la asistencia a esta conferencia será libre.

Aviso funebre

GREGORIO GALARZA — Q. E. P. D. — Falleció hoy 19 de junio de 1928. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su esposa Manuela Molina de Galarza. Sus hijos: Román, Gregorio, Napoleón, Arnoldo, Aníbal, Elena (ausente) Zilda, M. Petrona, Guzlema, Norach y Nydia, su hermana Francisca G. de Erdman (ausente). Su padre político Francisco Molina (ausente). Sus hijos políticos: Eva Martínez y Luis Vega (ausentes). Su hermano político Carlos Erdmann (ausente) sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio Del Salvador mañana miércoles 20 a las 10 horas. — Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

Casa mortuoria: Salta No. 1894.

Nota — Servicio fúnebre "Casa Windels" carruajes y automóviles, Corrientes 861. Teléfono 22290.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, baja 8.
Chicago, baja 5.

MAIZ.—
Chicago, baja 9.

LINO.—
Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas, Setiembre, $ 11.23; 100 toneladas, Setiembre, $ 11.25;

MAIZ.—
500 toneladas, Junio, $ 7.85; 700 toneladas, Junio, $ 7.86; 500 toneladas, Julio, $ 7.65; 800 toneladas, Agosto, $ 7.62; 200 toneladas, Agosto, $ 7.62; 200 toneladas, Agosto, $ 7.60; 500 toneladas, Agosto, pesos 7.59; 100 toneladas, Setiembre, $ 7.66; 300 toneladas, Setiembre, $ 7.65; 500 toneladas, Setiembre, $ 7.63.

LINO.—
400 toneladas, Agosto, $ 11.35; 100 toneladas, Setiembre $ 15.45.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 11.20.
Exportación. Base 80 kilos, pesos 10.75; base 78 kilos, $ 10.55. Cierra flojo.

MAIZ.—
Sano y limpio a estilo Exportación, $$ 7.75. Flojo.

LINO.—
4 o|o, $ 15.20. Animado.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Julio: Vendedor $ 10.91; comprador $ 10.88.
Agosto: Vendedor $ 11.09; comprador $ 11.08.
Setiembre: Vendedor $ 11.29; comprador $ 11.28.

MAIZ.—
Junio: Vendedor $ 7.78; comprador $ 7.75.
Julio: Vendedor $ 7.58; comprador $ 7.55.
Agosto: Vendedor $ 7.56; comprador $ 7.54.
Setiembre: Vendedor $ 7.62; comprador $ 7.60.

LINO.—
Julio: Vendedor $ 15.35; comprador $ 15.29.
Agosto: Vendedor $ 15.45; comprador $ 15.40.
Setiembre: Vendedor $ 15.60; comprador $ 15.55.

LA TRIPULACION DEL "ITALIA"

El último mensaje de Nóbile en el que manifiesta que ha visto pasar tres aviones, es promisor de que pronto, muy pronto los heroicos tripulantes del "Italia" han de verse a salvo y reintegrados a su patria. Nóbile ha pedido instrucciones para la curación de su pierna derecha que se le fracturara cuando la caída del dirigible, manifestando que su posición actual es de unos nueve kilómetros al Este de la Isla de Foyn. El tiempo se muestra ahora propicio para las expediciones exploradoras. En cuanto al hallazgo de la patrulla de tres tripulantes del "Italia" que informáramos ayer, ha sido desmentido y nada se sabe de ellos.

an.6II

EVITANDO LA BUBONICA

En estao manana deberá producir su informe el doctor Manuel I. Bataglia quien viniera en representación del Departamento Nacional de Higiene para asistir a la reunión celebrada en la pasada semana en la Bolsa de Comercio, por los gerentes de casas exportadoras y representantes ferroviarios, a fin de iniciar una intensa campaña de desratización como medida precaucional para evitar la peste bubónica. El Dr. Bataglia, en esa asamblea hizo presente que informaría en forma detallada de la manera como había de hacerse los trabajos de profilaxis y es este informe el que se espera con interés para iniciar la labor.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Justo García y Cía. contra Luis Bonafede. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 70 $ y 50 $ al Dr. Garo y proc. Segarra.

—Herederos de Casiano Casa contra Luis Suffaldi. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 150 $ al proc. Eduardo Flores.

—Quiriconi Argento. Quiebra. Se llama a autos previa reposición del sellado.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—H. Terespolsky contra Moisés Gante. Se declara mal concedido el recurso de apelación interpuesta.

—Angel Miguel Gallitelli contra Carlos Costa. Se concede al recurso de apelación.

—Antonio Grosman. Quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes.

—Sofía Díaz contra Rosell y Santoro. Se degulan 200 $ al señor Leopoldo Chacama.

—Salvador Ingrassia. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuisto a la herencia.

—Edmundo Soria contra Alejandro Damizato e hijos. Se rechaza la demanda de nulidad de venta instaurada con costas. Se regulan 200 $ 120 $ al Dr. Ricardo Ortiz y y procurador Pastor Ortiz.

—Policarpo Oviedo. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo, efectuadas por el señor Otto Spargomberg.

—Bautista Casanova. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Angela Sanguinetti y a sus seis hijos.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Antonio Gaitini. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Alfredo Gueglio.

—Isabel Artesams de Saccone contra Alberto M. Ambran. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 26 del corriente.

—Ciro Nocerino. Quiebra. Se líbran los oficios solicitados.

—Rafael Liñero y Cía. Quiebra. Se libra oficio al juez de Paz de Berabevú para que de posición de los bienes al contador.

—Banco Provincial contra Carlos Navarro y Otros. Se declara rebelde a los demandados.

—Agustín Dolcini. Quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución y para regular los honorarios del síndico señálase la apdiencia del día 30 del corriente.

—Antonio Cintra Rodríguez contra Elena Juana Weiler. Se dispone que el actor visite a su hijo un día por semana fijándose a tal efecto los sábados.

—Domingo Graso contra Juan y M. Grasso. División de Condominio Se nombra perito partidor al Dr. Alberto Mazza.

—Rafael Castillo. Información. Se aprueba.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo.

—Se declaran abierto los siguientes juicios sucesorios. Eduviges Correa de Fontanarrosa y Emilio Jaime.

—Dolores De Sabin. Sucesión. Se nombra perito traductor al Dr. B. Sívori (hijo).

—Rosario Maldonado de Benavidez. Concurso Civil. Se nombra síndico previsorio al Dr. Juan B. Bessone.

—Santiago Voolsey. Venia para vender. Se concede.

—José Roggero. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 20 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 12 de Junio próximo.

—José Grazia. Convocatoria. Se ordena informe al registro de comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Teresa Barafaldi de Garello. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamado Miguel Garello y a sus tres hijos.

—Juan Peraya. Rectificación. Se ordena.

—Antonio Hulpich. Rectificación Se ordena.

—Juan B. Cerruti. Información. Se aprueba.

Secretaría del escribano Ramos.

—Secundino Tarragó y Cía. Quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución y se libra orden de pago a favor del señor D. Federico Schuter por la suma de $ 90.

—Marcial Quintela contra Chaufan Hnos. Se deja sin efectos el nombramiento de perito y para designarlo de oficio señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—Francisco Rosetti contra Filomena Vittoria. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Alfredo Giamberti y Cía. contra Agustín Oldevdorff. Se acepta la fianza ofrecida.

—R. Villegas de Mehaca contra V. O. Telelomundo. Se acepta la fuanza ofrecida a los efectos de la ejecución de la sentencia y para el sorteo del martillero señálase la audiencia del día 27 del corriente.

Juzgado de la. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guillón Méndez.

—Genaro Lastorta. Rectificación. Se ordena.

—Borga Osore contra Blas Lauvito. Se ordena dar la posición que se solicita.

Secretaría del escribano Jose Mendoza.

—Fernández y Torino contra Otros. Tercería. Se dicta sentencia haciendo lugar a la perención de instancia alegada con costas.

—Emilio Rodríguez contra Francisco Giorgia. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 21 del corriente.

—Perfecto Araya. Sucesión. Se tiene presente el lugar y hora de la subasta.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Félix Heredia. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Banco de la Nación contra Catalina Kilmarray. Se aprueba la trasación celebrada entre las partes.

—Carlos Schmidt. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada.

—José María. De Santis. Sucesión. Se nombra martillero al señor Martín de la Riestra.

—José Boglich. Quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

Secretaría del escribano Atienza.

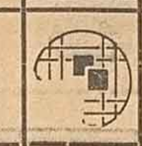
—Manuel Martínez. Quiebra. Se regulan 50 $ al Dr. José Lo Valvo.

—Alejandro Bugnone contra Aníbal Caruso. Se nombra martillero al señor Alfredo Bouvier.

—Benito Goñi. Información. Se aprueba.

—Juan Carballi contra E. Weill Hnos. y Cía. Se hace lugar a la acción instaurada y se condena al demandado a pagar en el término de cinco días la suma de $ 4.077.50 más los intereses y costas.

: LA ESCENA :



CON EXITO SE ESTRENO EN EL OLIMPO "AHOGARSE... Y SALVAR LA ROPA"

A pesar del éxito obtenido con las últimas obras estrenadas la compañía Rioplatense renovó anoche parcialmente el cartel del Olimpo, haciendo conocer, en segunda sección la pieza cómica en dos cuadros titulada "Ahogarse... y salvar la ropa" de Carlos Goicochea y Rogelio Cordone.

Deliberadamente sus autores, que han ofrecido a la escena nacional considerables producciones de méritos, solamente se han preocupado por mantener la nota francamente reidera, con perfil caricaturesco, ensayando a la vez una sátira que no logra espejarse sino muy pálidamente. Contiene situaciones de ingenio amenguadas un algo por tonalidades grotescas y la reiteración de efectos ya usados en el transcurso de la misma obra. Escenas puramente cómicas, sostenidas por un diálogo de relativa gracia, solo ocupan los dos cuadros de la producción y hasta el conflicto sentimental, que finca en el amor de Carmelo por Eleuteria, dos héroes de caricatura, se plantea y desarrolla en episodios que mueven a hilaridad.

En realidad hay habilidad en la construcción técnica de la obra, prestando animación y amenidad a un argumento pueril, el evidente desenlace, privado de consistencia satírica, sin que el diálogo ofrezca sutileza espiritual. Así aunque "Ahogarse... y salvar la ropa" no represente precisamente un acierto logra, con entera facilidad, entretener al público adicto al género cómico.

Su interpretación, forzoso es reconocer que significa un brillante éxito para el homogéneo conjunto de la Rioplatense que preparó la obra cuidadosamente. Con eficacia la actriz cómica María E. Duckse compuso el personaje, que puede considerarse protagónico, de Eleuteria, heroína grotesca de pintoresco léxico donde se funde el galaico con el arrabalero para sacar los inagotables efectos del equívoco idiomático. Mantuvo la línea característica del personaje con singular acierto, con hábiles recursos, sacando provecho en todas las escenas juzgadas con su intervención, mereciendo su inteligente labor prolongados aplausos que se produjeron también en algunos mutis del segundo cuadro. Ema Martínez, defendiendo un personaje un tanto episódico por su significación aun escénica, actuó con su habitual corrección. Se desempeñaron bien en los restantes roles femeninos Celia Galván, Antonia Garabá, Violeta Rubens y Emilia López.

El papel de Alberto, que medianamente se manifiesta como calavera y cínico sin mayor atractivo en sus andanzas, estuvo confiado al actor Carlos Rodríguez que se esforzó en darle animación sin que el diálogo le prestara propicia oportunidad. También Agustín Barrios, en un personaje que solo interesa por su refranero de metáforas automovilísticas, usado en un insistente ritornelo, sacó partido en las situaciones de hilaridad. Bien realizados por los actores González y Serantes fueron los tipos de Carmelo y Otto respectivamente, colaborando eficientemente en el mantenimiento de la comicidad. Correctos, Garabá, Etulain y Brasigliano, en la composición de tres personajes de escasa intervención. Buena la presentación escénica.

Mañana la Rioplatense estrenará "La gloria del niño Jorge" del doctor Pedro B. Aquino, preparándose también, para darse a conocer en breve, la pieza cómica "Como se corta un metejón" de Ricardo Hicken.

BENEFICIO DE BLANCA VIDAL

Blanca Vidal, la excelente primera actriz de carácter de la compañía de la Comedia, celebrará el 22 del corriente, su función de honor y beneficio. Es una acertada disposición de la empresa, por cuanto la Vidal, actriz de óptimas condiciones. Auguguza de bien ganado prestigio como ramos un gran éxito en su serata, a la simpática artista.

POR LA BOLSA

Sigue Adria Delhort cosechando abundantes aplausos en la sala de la calle San Lorenzo. Sus típicas canciones mejicanas, acompañadas por el guitarrista Las Heras, así como las canciones breves con orquesta, han resultado muy del agrado del respetable que aplaude a esta simpática artista evidentemente complacido.

Dora Menichelli en el escenario del Odeón

La compañía Menichelli - Migliari - Pescatori, que hace muy poco tiempo ocupara el escenario de la Opera, con gran éxito de crítica es cierto, pero ante la indiferencia del público, reaparecerá hoy en el Odeón con el propósito de ofrecer tan solo seis funciones en caracter de despedida. No hemos de entrar a enumerar los méritos de este conjunto, uno de los mejores de cuantos elencos extranjeros nos han visitado de varios años a esta parte. Circunstancias especiales—la huelga portuaria y los primeros fríos intensos—así lo creemos, hicieron que no concurriera a verlos mucho público en su primer temporada, a pesar de haberse ofrecido un repertorio frívolo, es cierto, pero de la más fina espiritualidad. En esa ocasión llamamos la atención de la colectividad italiana, que se había mostrado remisa para estos espectáculos, sin encontrarle a esa ausencia explicación ni justificación alguna. Esta vez la breve temporada se realizará a precios populares, pues se cobrará tres pesos la platea y ello dará más probabilidades de éxito a la empresa. Desde hoy, Dora Menichelli la espiritual y exquisita actriz italiana lucirá su gracioso palmito y la musicalidad de su voz en el elegante escenario del Odeón, sala que por su coqueta construcción será mejor marco para el género a interpretarse. Es de esperar entonces que el público los acompañe con su adhesión. Que la última impresión que se lleven de nosotros estos artistas extranjeros que regresarán a su tierra, es que no solo tenemos aplicación para las cotizaciones del trigo, sino que también sabemos buscar expresiones de buen teatro para nuestro regocijo espiritual.

El debut se efectuará con el estreno de la comedia en tres actos de Pedro Mazzoilotti, titulada "Sei tu l'amore?" que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Georgina "Georgette", D. Menichelli; Liliana, L. Orlandini; Tina y Cosy, cocotes, L. Pescatorio y G. Turi; Gemma, Iuccia, Rita y Jenny, modistas M. Favi, P. Spini, M. Garneri y O. Falcini; la Señora Lucia Ferloche, G. Falcini; Mario Foresi, F. Becci; el escritor Rafael Santelmo, N. Pescatori; el ingeniero Ruggero Sardi, A. Migliari; El banquero Claudio Lusarni, M. Gallina; Giacomo, sirviente, G. P. Pettinella.



DORA MENICHELLI, en su interesante creación de "La serenata al vento" comedia de Veneziani, que esperamos repetirán en esta breve temporada

Por nuestro teatro lírico

UN CRITERIO CENSURABLE DE LA COMISION DEL COLON DE BUE NOS AIRES

Desgraciadamente, ante la absoluta carencia de una escuela amplia y de responsabilidad, nuestro teatro lírico, en obras e intérpretes, ha debido desarrollarse en extrañas tierras, pues lo poco que surgió en nuestro ambiente fué anulado por la mediocridad imperante merced a la política que corrompiéndolo todo tuvo la osadía de infiltrarse hasta el arte. Y así cruentos sacrificios encierra el triunfo de nuestros autores y cantantes en un país extranjero, ante la despreocupación espiritual de los propios compatriotas, sin amistades alentadoras ni apoyos pecuniarios, haciéndolo más meritorio y por ende añadiéndoles dignidad. Sin embargo, por indiferencia que bien merece catalogarse en un snobismo engendrado por ignorancia, cuando luego de tantos sacrificios, después de soportar estérilmente esa larga lucha moral y material, exteriorización de voluntad e idealismo, esos compositores figuran en el cartelone o esos artistas integran el elenco del teatro Colón de la metrópoli, pasan desapercibidos, no ante el público entendido si no por la crítica obtusa de los genialoides musicales que rechazan cuanto tenga sabor o producción de argentinismo. Sobran los ejemplos y es obvio recordar que nunca esa crítica mercenaria se atrevió censurar a la comisión Artística que ejerce el contralor del coliseo municipal. Cuando se solicitó la representación de "Aurora", "Los Héroes", "Ollantay", "Petronio" o "Huemac" en reemplazo de los abortos melodramáticos que ocupan muchas veces, el cartellone? Cuando se exigió la inclusión en el cuadro artístico de Héctor Panizza, Paolantonio, Calusio, Hina, Spani, Luisa Bertana, Tea Vitulli, Isabel Marengo, Folco Bottaro, Marcelo Urizar, Adelaide Saraceni, Apolinario Grancforte, Vicente Abbate, Lola Beth, y tantas otras figuras promisoras o auténticas celebridades? Ni siquiera se supo aprovechar la presencia de algunas de ellas en el cuadro artístico... Y así es como, en la actual temporada, vemos como al tenor argentino Pedro Mirassou spinto definido, se le expone a la censura crítica en la interpretación de óperas elencadas en el repertorio lírico ligero.

Esa comisión, que no pasa de ser una figura eminentemente decorativa, tampoco se ha preocupado en dar el merecido relieve a la figura artística de la soprano rosarina Adelaide Saraceni, juzgada por la más autorizada crítica europea, en su actuación en la Scala de Milán, como intérprete en realidad insuperable de "La Traviata". Como se sabe ella debutará ante el público de su patria en "Giuliano" de Zandonai, cuya partitura, por su mismo cerebralismo, ya que el autor de "Francesca da Rimini" se apropia e intenta novísimas formas, no puede ofrecer oportunidad de lucimiento y, en lógica consecuencia, su actuación solo dejará una impresión de vaguedad... Pero, siendo ella considerada, hasta por la erudición musicológica de un Cappa, como deliciosa intérprete de "La Traviata" justo es que en esa ópera hiciera su presentación en la capital argentina, donde un hondo afecto de nacionalismo y hasta de elevación intelectual tuviera que rendir ese debut como un acontecimiento artístico extraordinario. Adelaide Saraceni, es más que una excelente soprano rosarina; es la diva que tanto esperaba el arte lírico argentino. Por eso debiera presentarse en "La Traviata" y no sería aventurado afirmar que el público rosarino amante del drama lírico que anhela una categórica ocasión de juzgar a la Saraceni se congregaría en el primer teatro argentino que, quizá por una ironía, no es accesible ni a las celebridades de la patria generosa; teatro esquivo aún para Héctor Panizza, grande entre los grandes, director de la Scala y del Metropolitan!

Ni una razón de orden puramente artístico puede oponerse a que Adelaide Saraceni cante "la Traviata". Y hasta, como testimonio de gratitud a un pueblo que los admira sinceramente, como cordial cortesía a un pueblo hospitalario que les dispensó sus mejores agasajos, el maestro Cav. Tulio Serafín y la soprano Claudia Muzio, estrella máxima de la escena lírica, debieran interceder para que Adelaide Saraceni, la joven soprano argentina, cantara "La Traviata". Sería un acto simpático de gentileza y confraternidad artística e individual...

LOS ESPECTACULOS DE LA COMEDIA

"Nuestro pasado fué un sueño" y "La horrible profanación" de original del señor Jorge Dowton la primera, y adaptación del mismo la segunda, fueron estrenadas anoche en la Comedia donde con tanto éxito viene actuando la compañía de Blanca Podestá. Y si la primera es una comedia con exceso de sentimentalismo, que por otra parte, no dejó de agradar al respetable, la segunda, no logró del todo su objeto en razón de algunas escenas y efectos un tanto contraproducentes para la mayor eficacia de su éxito.

Es con todo "La horrible profanación" una pieza interesante en su género que puede proporcionar buenas entradas a la Comedia. El público que concurrió anoche aplaudió ambas obras, las que volverán a representarse esta noche. En sección familiar "La cortina verde" en la que tanto se luce todo el conjunto y en especial Blanca Podestá, Mario Danessi y Faust Rocha.

VENDRA A LA OPERA MARTINEZ SIERRA Y CATALINA BARCENA

La empresa de la Opera abrirá en breve el abono a seis funciones de la compañía que encabeza la celebrada actriz Catalina Bárcena y que dirige el difundido novelista y autor teatral don Gregorio Martínez Sierra. Demás está señalar los méritos de este conjunto que nos visitara hace dos años en el Colón. Nuestro público que en aquella ocasión se mostró tan decidido por estos espectáculos de buen teatro español, tendrá ocasión nuevamente de verlo, pero esta vez con un repertorio totalmente renovado. Esta temporada se realizará en el primer decenio de Agosto próximo y comprenderá tan solo diez funciones, de las cuales seis serán de abono. Entre otras de las novedades que harán conocer figuran "Una noche en Sevilla", de Rodríguez de León, "Don Juan de España", de Martínez Sierra", "Julieta compra un hijo" y "El reino de Dios" del mismo autor.

GUSTO EL DEBUT DEL SAN MARTIN

Una compañía de revistas, modesta desde luego, pero que no tiene nada que envidiar a las que actuaran anteriormente en el mismo escenario es la que encabeza y dirige el conocido actor Antonio Daglio, que ayer se presentó en el San Martín. El espectáculo inicial lo constituyó el estreno de la revista titulada "Aquí viene la alegría", resultando una bataclanería bien armada, que entretiene al auditorio, sin pesadez, y que permite el lucimiento de todo el elenco. Las figuras femeninas de mayor lucimiento han sido Tina Miranda y Anita Bobasso, figura nueva para nuestro público la primera, pero que impresionó bien por su figura y la gracia y empeño que puso en su trabajo. La señorita Bobasso, ha actuado ya en distintas salas y es siempre la artista correcta y eficaz que conocemos. Daglio que hacía años que no venía a ésta, mostróse el gracioso actor de buenos recursos escénicos y el resto de la compañía, como el conjunto de segundas tiples gustó ampliamente. Queda asegurado así el éxito de esta nueva campaña bataclánica en la popular sala de San Martín y San Luis. "Aquí viene la alegría" se representará en las dos secciones habituales.

CINE VARIETEE ROSARIO

Hoy se presentará en esta sala "Omikron", el "hombre gasómetro", llamado así porque realiza interesantes experimentos fisiológicos que en Buenos Aires han llamado justamente la atención de científicos y profanos. Se dice que es esta una atracción en verdad interesante y en los dominios de Max Glücksmann confían plenamente en su éxito.

UN BUEN PROGRAMA EN EL NACIONAL

Ramón Caralt y su buen conjunto sigue actuando con éxito en la amplia sala de la calle San Martín. Interesan los dramas policiales a cierta partede público y más aún por la forma espectacular con que los presenta Caralt que es todo un maestro en el género. El programa confeccionado para hoy es bien interesante por cierto, figurando en sección familiar "El apache misterioso" y por la noche "El misterio del cuarto amarillo" que es una de las mejores obras de este género. En su interpretación intervendrán los principales elementos de la compañía.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON. — Compañía Menichelli - Migliari - Pescatori. A las 21.30: "Sei tu l'amore?"

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía Blanca Podestá. Familiar: a las 18 horas: "La cortina verde". Noche a las 21.15: "Nuestro pasado fué un sueño" y "La horrible profanación".

TEATRO OLIMPO. — Compañía de comedias y sainetes Rioplatense. Primera sección: "Ya estoy en casa". Segunda: "Ahogarse y salvar la ropa". Tercera: "Qué lindo es casarse".

TEATRO NACIONAL. — Compañía de dramas policiales y obras de gran espectáculo Ramón Caralt. Familiar a las 17.45 horas: "El apache misterioso". Noche: "Rouletabille" o "El cuarto amarillo", de Gastón Leroux.

VIDA SOCIAL

El festival de esta tarde en el Empire

La colecta de mañana

EL FESTIVAL DE HOY—

Esta tarde en el Empire Theatre se llevará a cabo el festival organizado por la Asociación Hijas de María del Colegio Internacional del Sagrado Corazón de Jesús. La excelencia del programa preparado al efecto, los caritativos móviles que inspiran esta función, así como la gran cantidad de entradas retiradas, hacen esperar que el mismo se caracterice por un brillante resultado artístico y económico.

LA COLECTA DE MAÑANA—

En favor de la orden de las Hermanas Terciarias Franciscanas, las Damas de la Sociedad Protectora de las mismas, han organizado una colecta pública que tendrá lugar en los días de mañana y pasado, con el objeto de allegar fondos para las obras benéficas que hacen dichas Hermanas. El móvil de la colecta no puede ser más simpático por cierto y ello descuenta el éxito de la misma, tanto más si se tiene en cuenta la predilección de nuestro público, por ayudar todas las obras de fines caritativos.

DEMOSTRACIONES—

El jueves próximo en los salones del Hotel Mayo, se llevará a cabo el banquete en honor del señor Rafael Rodríguez Araya, a quien sus numerosos amigos despiden así de la vida de soltero. El acto ha de alcanzar significativos contornos, por ser el señor Rodríguez Araya, muy estimado en el vasto círculo de sus relaciones.

—Con motivo del próximo enlace del señor Alfonso Catelli, un núcleo de amigos ha resuelto hacerle objeto de una demostración consistente en un banquete el que se llevará a cabo el sábado próximo en el Hotel Mayo.

PARA EUROPA—

En el "Cap Arcona" embarcaron para Europa en viaje de placer los esposos Da. Firma Mayor y D. Odilo Estevez Yañez.

IN MEMORIAM—

En recuerdo de doña Rosa Ghigliani de Peyrano se oficiaron misas esta mañana a las diez horas en la cripta de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario. El fallecimiento de esta virtuosa dama ocurrió el mes pasado que fuera tan hondamente sentido, tuvo hoy una exteriorización con motivo del piadoso acto.

—Esta mañana a las 9 horas en la Iglesia de los Padres Franciscanos, se ofició un solemne funeral por el eterno descanso de las almas de los que en vida fueran doña Virginia G. de Antuña y don Juan Antuña.

—En la capilla del Salvador esta mañana a las 9.30 horas, se ofició un solemne funeral por el alma del que fuera don Jesús María Cordero, viejo educacionista, cuyo fallecimiento ocurrido hace un año, motivara una intensa expresión de duelo.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado, el señor Armando Fragueyro.

—Restablecida la señorita María Angélica Hausgrose Stetson.

—La señorita Elvira C. Alarcó Fontanarrosa, ha sido sometida con éxito a una intervención quirúrgica.

—Noticias de Montevideo, dan cuenta de que se encuentra en grave estado la señora Angela Fornari de Montero.

Iturraspe.

BODAS—

El enlace de la señorita María Constanzo con el señor Manuel del Río Viñas, se efectuará a mediados del mes de septiembre del corriente año, decisión que ha motivado innúmeras felicitaciones para los contrayentes.

—La boda de la señorita María del Carmen Calderón con el señor Francisco Paz, se realizará en el transcuso del corriente año.

PIA UNION DEL HUERTO—

Celebróse esta tarde a las quince horas, la reunión reglamentaria de las asociadas de la Pía Unión del Huerto, quienes se reunieron a invitación de la presidencia de esta institución.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Santa Fe, don Luis Maffei.

—De Buenos Aires, Da. Emma Fornari de Argenti y su hermana Astrea.

—Del mismo punto, el teniente coronel D. Carlos Giani.

—De Río Cuarto D. Angel Garavano.

—De Buenos Aires, la señora Filomena Crenna de Maffei.

—Del mismo punto, el doctor Toribio Sánchez y su esposa.

—De Esquina (Corrientes), el ingeniero don Luis F. Riani.

—De Buenos Aires, el doctor Pedro J. omnés y familia.

—De Córdoba D. Herminio Cerrutti.

—De Buenos Aires, D. Pedro L. Arias.

—Del mismo punto, el doctor José Oscar Agneta.

Han partido:

—Para Buenos Aires, don Fernando Centeno.

—Para Córdoba, el doctor Arturo Luque.

—Para Buenos Aires, el doctor Héctor S. López.

—Para Córdoba, el Dr. Manuel S. Ordoñez (hijo.)

—Para Montevideo, D. Agustín Fornari.

—Para Asunción, el señor Agustín Repetto y familia.

—Igualmente el señor Hildo S. Storni y señora.

—Para Buenos Aires, el doctor Julio Torres y el ingeniero don Carlos Alonso.

—Para Córdoba, el teniente don Héctor Giachero Cano.

—Para Buenos Aires, D. Rodolfo

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MOTOCICLISMO

El Campeonato Argentino de las seis horas en sidecars se realizará el 8 de Julio

Organizado por el Moto Club Argentino tendrá lugar el ocho de julio próximo en el Autódromo General San Martín la más importante de las carreras de motosidecars realizadas no sólo por el trayecto a recorrer sino también por el título que estará en disputa.

La gran jornada mecánica ha sido dispuesta de acuerdo al Reglamento Deportivo Internacional de la F. I. C. M. y Reglamento Deportivo Nacional, estableciéndose las siguientes disposiciones:

Art. 1o. — El Club Argentino organiza la carrera denominada "Campeonato Argentino de las seis horas en motosidecars" a efectuarse en el Autódromo General San Martín en domingo 8 de julio próximo, reservándose el derecho, si razones de fuerza mayor lo obligasen, a postergarla o suspenderla definitivamente.

Art. 2o. — En la carrera podrán tomar parte motosidecars de fuerza libre y todo competidor deberá llenar los requisitos exigidos por el Reglamento Deportivo Nacional Reglamento Interno del Autódromo y el presente.

Art. 3o. — La prueba tendrá un término de seis horas y su terminación será por un petardo de gran explosión, computándose a cada corredor a las vueltas recorridas, la fracción donde se hallare al terminar las seis horas.

Art. 4o. — Se establece que todo piloto deberá uniformarse con indumentaria adecuada y se recomienda el uso de casco protector. Los ayudantes deberán también uniformarse con mameluco color azul y se fija en cuatro el máximo para cada corredor, los que llevarán un brazal blanco de 15 cms. con el número de su equipo.

Art. 5o. — La largada de la carrera se efectuará parada conservándo el orden del sorteo.

Art. 6o. — El cierre de inscripciones tendrá lugar en la sede del Club organizador, Viamonte 1066, el día 5 de julio a las 22 horas, fijándose en $ 10, el precio de las mismas. Acto seguido se efectuara el sorteo para el orden de salida. Al socio del Moto Club Argentino que participe en la prueba se le devolverá el importe de la inscripción.

Art. 7o. — Fíjanse los siguientes premios: Al primero $ 800.—; al segundo, $ 400.—; al tercero, $ 200.—; al cuarto, $ 100.—.

El Moto Club Argentino se reserva el derecho de instituir premios especiales los que deberá hacer conocer a los participantes en el acto del sorteo.

Art. 8o. — Los precedentes premios serán entregados a los ganadores dentro de los tres días de realizada la prueba.

Art. 9o. — Para tener derecho a la clasificación es menester efectuar un recorrido mínimo de 400 kilómetros el término de la prueba.

Aprobado con la Comisión Deportiva del Moto Club Argentino en su sesión del día 12 de junio. — **Alberto Lodieu, Presidente; N. Juan Roura, Secretario.**

SE PREPARAN IMPORTANTES CARRERAS EN MERCEDES

El Club Motociclista de Mercedes prepara dos importantes carreras como adhesión a los festejos patrios, las que se realizarán sobre el circuito de Mercedes el día 8 de Julio próximo.

Será una reservada para motocicletas y otra para sidecards de fuerza libre, teniendo ambas un recorrido de 200 kilómetros.

El Club organizador ha instituído los siguientes premios:

Categoría de motocicletas: al primero, 25 argentinos oro, medalla de oro y diploma. Al segundo 12 argentinos oro, medalla de oro y diploma. Al tercero 6 argentinos oro medalla de vermeil y diploma. Al cuarto, 3 argentinos oro, medalla de plata y diploma.

Categoría motosidecars: Al primero, 25 argentinos oro, medalla de oro y diploma; al acompañante, medalla de oro y diploma. Al segundo 12 argentinos oro, medalla de oro y diploma; al acompañante, medalla de oro y diploma. Al tercero, 6 argentinos oro medalla de vermeil y diploma; al acompañante, medalla de vermeil y diploma. Al cuarto, 3 argentinos oro, medalla de plata y diploma; al acompañante, medalla de plata y diploma.

Habrá además importantes premios especiales.

AUTOMOVILISMO

La Asociación Nacional de Automovilistas prepara la carrera de las 100 millas para el 8 de Julio

La Asociación Nacional de Automovilistas cuya iniciación a la vida deportva se realzó con el último brillante festival realizado en el Autódromo General San Martín, se halla ultimando los preparativos para un nuevo y grandioso festival que se efectuará el día 8 del mes entrante en el mismo autódromo.

El programa preparado por los dirigentes de la Asociación Nacional Automovilista no puede resultar más interesante ni más novedoso. Como primer número se realizará la carrera motociclista de las seis horas organizada bajo el patrocinio del Moto Club Argentino, empezando esta carrera a las 8 y 30 horas del día, y luego a las 15 horas, se realizará una carera para automóviles de fuerza libre sobre un recorrido de 100 millas.

Ambas pruebas contarán con un núcleo importante de participantes como lo hace prever el entusiasmo que ha logrado despertar el solo anuncio de la carrera.

LA CARRERA DE LAS SEIS HORAS

El Campeonato Argentino de las Seis horas en motosidecars será organizado por el Moto Club Argentino, y su anuncio ha logrado interesar vivamente a los aficionados motociclistas de todo el país, que después de la brillante performance cumplida en Rafaela, se aprestan a reeditar los laureles en la gran carrera de las 6 horas.

En la Secretaría del Moto Club Argentino ,Viamonte 1066, pueden concurrir los interesados en busca de informaciones y de datos para la inscripción, así como el valor de los premios, que podemos asegurar, serán muy importantes.

EL Sr. RISSO PEUSER PARTIO PARA MONTEVIDEO

Los dirigentes de la Asociación Nacional de Automovilistas ultiman los detalles para asegurar la participación de los más destacados elementos dentro de los deportes mecánicos.

En el día de hoy ha partido para la vecina orilla, el promotor de la Asociación Nacional Automovilista, señor Osvaldo Risso Peuser, quien ha ido con el propósito de obtener la inscripción del señor doctor N. Giménez Cabrera, conocido volante uruguayo, con su famosa máquina Amilcar Grand Prix en la carrera de las 100 millas así como de conocidos motociclistas para la carrera de las 6 horas.

SE RIFARÁ UN AUTOMOVIL

El hecho más notable de la próxima reunión del día 8 del mes entrante y que encierra a la vez, una novedad para nuestro ambiente, consistirá en la rifa de un valioso automóvil entre los concurrentes al Autódromo General San Martín.

El sorteo se realizará una vez finalizado el festival del día 8 de julio en presencia del público asistente. Como la empresa ha resuelto que el auto quede en poder de uno de los asistentes al festival, sólo entraron en el sorteo los talones de las entradas vendidas, que irán numeradas y en cuyo poder deberán quedar de los asistentes.

Esta gran novedad como es la de poder convertirse en propietario de un automóvil flamante con sólo asistir a una reunión donde a más de divertirse, le asiste la posibilidad de convertirse en propietario de un rico automóvil.

Los interesados en obtener datos sobre este importante festival pueden dirigirse a la gerencia de la Asociación Nacional Automovilista Galería Güemes, escritorio 543, teléfono 6843 Avenida.

Como dato interesante podemos agregar que la pista ha sido convenientemente arreglada y desde el sábado próximo estará habilitada para los entrenamientos de los futuros participantes.

EL AUTOMOVIL CLUB LA PAMPA PREPARA DOS CARRERAS

En la Gobernación de La Pampa y organizadas por el Automóvil Club de aquel estado, se llevará a cabo el día 8 de julio próximo dos carreras de automóviles, una de fuerza limitada y otra de fuerza libre.

CARRERA STANDARD

En esta carrera intervendrán coches tipos Standard de 4 cilindros y de las siguientes marcas: Overland, Gray, Whippet, Ford, Rugby, Renault, Citroen, Chevrolet, Cupiert y Durand, competencia que tendrá un recorrido de 66 kilómetros y que será largada a las 12.30 horas.

Al que resulte ganador se le otorgará un premio de $ 600 m|n., al segundo $ 250 y al tercero $ 100.

Se pagará como derecho de inscripción $ 50 m|n.

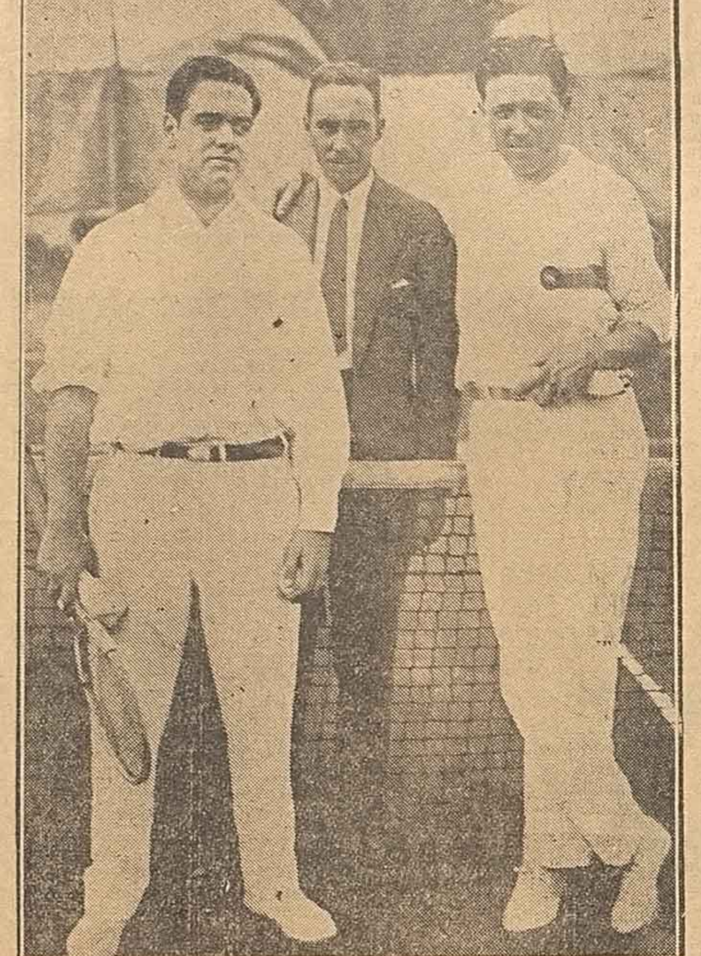
CARRERA DE FUERZA LIBRE

Se disputará esta prueba sobre un recorrido de 200 kilómetros y podrán intervenir en ella coches preparados de cualquier marca.

Se han instituído los siguientes premios: al primero, $ 1.500 m|n; al segundo $ 500 y al tercero $ 200.

La cuota de inscripción es de $ 100 m|n.

Ambas carreras serán fiscalizadas por el Automóvil Club Argentino.



Santiago Ladeveze y Juan B. Laborero que perdieran el año pasado en Dobles Caballeros contra Enrique J. Zanni y Cecilio Browning, vencieron anteayer en la final de esta categoría en los Campeonatos de la Ciudad de Rosario a Dante Peroni y Eric Seaton

PELOTA

HUBO ANOCHE UN PARTIDO INTERESANTISIMO POR EL TORNEO INTERMEDIA ENTRE JORGE SILVA Y DR. PARODY CONTRA ZUNINO Y GARCIA VENCIENDO LOS PRIMEROS

En la cancha de Gimnasia y Esgrima se jugaron anoche los partidos anunciados por el campeonato interno, despertando la atención de los numerosos espectadores las luchas entabladas en las categorías, tercera A e intermedia, pero muy especialmente de esta última, donde estuvieron en contacto dos fuerzas perfectamente equilibradas.

En efecto, el señor Jorge Silva en compañía del doctor J. S. Parody (colorados) contra los señores E. Zunino y E. García (azules), hicieron un partido verdaderamente magistral en donde la técnica y el entusiasmo jugaron roles preponderantes.

La lucha que fué pareja desde un principio se hacia más interesante a medida que se acercaba a su faz final, puesto que, sin ceder unos ni otros y ante el estímulo que el público les prodigaba entusiasta, empataron en 28 tantos, después en 30 y 31, llegando el score definitivo al siguiente resultado: Azules 35, colorados 34, después de una hora justa de lid agotadora que dejó la más excelente impresión en el ánimo de cuantos tuvieron el placer de presenciarla.

Damos a continuación del resultado de los partidos jugados anoche:

Categoría 5a. A — F. A. Rodríguez y J. L. Muñoz vencieron a I. Tozzini y R. Caillabet por w. o.

Categoría 4a. B. — J. Rodrigo y F. Martínez Ibáñez vencieron a F. Gagneten y M. Gómez Díaz por 30 a 20.

Categoría 3a. A — J. A. Guraya y R. Machado vencieron a C. Arzani y H. Louhau por 35 a 31.

Fué este uno de los mejores partidos de la reunión.

Intermedia — Jorge Silva y Dr. J. S. Parody vencieron a E. Zunino y E. García por 35 a 34.

Categoría 4a. A — L. Luzarraga y Dr. Caffarena vencieron a R. Cordero y A. Escalona por 30 a 22.

PROGRAMA PARA HOY—

A las 21 horas. Categ. V B: J. Orrezoli y F. Boccio v. J. Nicemboim y P. Diez.

A las 21.20. Categ. IV A: J. Palomeque y F. Osia v. F. Albornoz y C. Engelbrecht.

21.50, III B: A. Lavarello y J. Batlle v. D. E. Scioli y A. Gabutti.

A las 22.35, categ. II: M. Redin y J. Marticorena v. P. Scolari y J. López.

A las 23.20, categ. IV B: R. Pujals y E. Maté v. A. Barralt y E. Muccini.

CLUB ROSARINO DE PELOTA

Esta tarde continuará el torneo de primera categoría

La Comisión Especial del Club Rosarino de Pelota ha resuelto que esta tarde continúe disputándose el torneo interno de primera categoría que se inició el viernes ppdo. con el éxito esperado.

A las 18 horas deben ocupar la cancha los siguientes jugadores: Virgilio Sánchez Granel y Dr. E. Zenón González contra Julio Bazet y Félix R. Alonso.

VELOZ ROJO CLUB

En la Secretaría del "Veloz Rojo Club", Buenos Aires 1127 se procederá el día 20 del cte. a las 21 horas a la entrega de los premios a los vencedores de la Doble Arroyo Seco y Doble Pueblo Esther, pruebas realizadas el pasado domingo 10 de Junio.

Se han adjudicado los siguientes premios:

DOBLE ARROYO SECO

1o. — Humberto Sedano, Quatrocchio, 2 hs. 6', copa "V. R. C.".

2o. — Enrique Gorter, Peugeot, a 2 máquinas, medalla plata "Girolano y Viscardi".

3o. — A. Herrera, Príncipe, cigarrera Joyería "La Agraria".

4o. — Tomás Carbone, Wonder, medalla "V. R. C."

Premio especial en Arroyo Seco, H. Sedano en 56', medalla Joyería "La Central".

DOBLE PUEBLO ESTHER

1o. — Micó, Maino, 1 hs. 29', medalla plata "V. R. C.".

2o. — Balbi, Automoto, 1 hs. 34' medalla "Zabala y Barone".

3o. — O. Camiglia, Automoto, medalla "V. R. C."

4o. — R. Ortolani, Príncipe, medalla "V. R. C.".

5o. — H. Ferrari, Bianchi, medalla "V. R. C.".

ATLETISMO

Bajo las mejores perspectivas se activan los preparativos para el cross country que, para todo competidor se realizará el 1o. de Julio sobre un trayecto aproximado de 6 1|2 kms.

En la misma fecha se verificará el anunciado cross para novicios menores de 17 años sobre una distancia de 2 kms.

Ambas pruebas contarán con valiosos premios y desde ya se reciben las inscripciones en Secretaría Buenos Aires No. 1127, mediante la suma de $ 1. M|L

SELECCION DE VELOCIDAD

La selección de Velocidad entre los corredores asociados del "Veloz Rojo Club" se realizará el domingo 1o. de Julio, sobre la Av. Génova.

Se correrán series de tres corredores cada una. Los finalistas además del título de "Campeón año 1928" disputarán medallas de plata.

Se reciben las inscripciones a los socios en la Secretaría del Club patrocinante.

LAWN TENNIS

En Córdoba se realizarán los Campeonatos del Centro de la República los dias 30 de Junio y 1o. de Julio

Bajo el patrocinio de la Liga Cordobesa de Tennis se llevará a cabo en la docta ciudad durante los días 30 de junio y 1o. de julio próximos los campeonatos de lawn tennis denominados del "Centro de la República" en los que podrán participar las provincias de Córdoba, Santa Fe, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán.

Este certámen ha sido una ideal largamente acariciado por los dirigentes de la Liga Cordobesa de Tennis, pero, razones insalvables, obligaron su postergación año tras año hasta hoy que, se convierte en bella realidad no sin haber recurrido antes al máximun de energías, y entusiasmo para vencer todos los obstáculos que en verdad no eran pocos.

Campeonatos de la magnitud del que nos ocupa son los primeros que se realizan en la Provincia de Córdoba, y acaso por su importancia, los más grandes del interior de la República.

A igual que los Campeonatos del Norte que tienen lugar anualmente en la capital de Tucumán, agrupará por el radio de acción que se le ha dado a todos los estados limítrofes, probablemente con la más alta representación de tennis con lo que se habrá coronado exitosamente la noble obra de los dirigentes cordobeses.

LAS INSCRIPCIONES—

La entidad organizadora de los Campeonatos del Centro ha resuelto cobrar como derecho de inscripción lo siguiente:

Individual Caballeros pesos 8.
Individual Damas $ 5.
Dobles Caballeros $ 5 c|u.
Dobles Damas, $ 5 c|u.
Dobles Mixtos $ 5 c|u.

Se recibirán las inscripciones en la secretaría de la Liga, Lavalleja 1519, hasta el día 27 del corriente, debiendo ser acompañadas del respectivo importe en giro postal para ser tenidas en cuenta.

PREMIOS—

Se ha resuelto donar: una copa de plata al ganador del individual caballeros; una copa de plata a la ganadora del individual damas; una copa de plata a los ganadores del dobles caballeros; una copa de plata a las ganadoras del dobles damas y por último se dará el mismo premio a los ganadores del dobles mixtos.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—

Para los campeonatos que nos ocupan, regirán las siguientes disposiciones reglamentarias:

Se disputará en los courts del Córdoba Lawn Tennis, sitos en el Parque Sarmiento.

Regirán los reglamentos de la A. Argentina de Tennis, de acuerdo con el interno.

En los concursos números 1 y 3, singles y dobles caballeros, se jugará a mejor de cinco "adventage sets" y en los restantes a mejor de tres "adventage" sets.

Todo jugador debe estar listo para jugar en cualquier fecha y a la hora fijada, quedando eliminado en caso contrario.

La Liga entregará balls solamente en las finales.

El sorteo se efectuará el día 27 a las 18 horas, pudiendo concurrir los interesados.

INTERVENCION DE LOS ROSARINOS—

Hasta ahora no se sabe en forma definitiva cuales serán los raquetistas rosarinos que tomarán parte en el importante certámen cordobés, pero se habla de la posible intervención de los destacadísimos jugadores locales: Enrique J. Zanni, campeón de la Prov. de Santa Fe y Juan B. Laborero que en Dobles caballeros acaba de ganar con Santiago Ladeveze en los campeonatos de la ciudad de Rosario.

Por sus destacadas cualidades para este bonito y caballeresco juego, ambos jugadores disponen de gran chance en el certámen referido siendo completamente factibles las victorias en individual y caballeros y Dobles Caballeros, pues los mejores raquetistas con quienes tendrían que vérselas, son inferiores en calidad.

Renresentantes del Santa FE Lawn Tennis Club y Gimnasia y Esgrima de Rosario se encontrarán el 1o. de Julio

Con el objeto de ir seleccionando los jugadores que sostendrán un match con Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, se jugaron anteayer varios partidos en la capital de la Provincia bajo los auspicios del Santa Fe Lawn Tennis Club, interviniendo los siguientes aficionados:

Señora M. W. de Jackson y R. B. de Norman; señoritas Leonor Milia Chela y Blanca Dana.

Señores P. Browning, M. Corbould, V. Gúrpide, G. Fleury, R. Mariné, F. Barboza, R. Lewis, L. Risso, G. Cossettini, R. Samatán, R. Echezarreta y U. Samatán.

El mencionado match debía realizarse el 24 del mes en curso, pero como para esa fecha recién terminarán los "Campeonatos de la Ciudad de Rosario" y "Torneo Abierto de Otoño" que organiza Gimnasia y Esgrima, se ha resuelto postergar el encuentro hasta el 1º de julio próximo.

Por esta causa la capitanía del Club santafecino ha dispuesto que los partidos de selección continúen el sábado y domingo de esta semana debiendo constituirse con los ganadores el equipo definitivo.

CASIN

Se inauguró anoche el torneo de Casin de Gimnasia y Esgrima

La amplia sala de billares que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su local central vióse anoche concurridísima con motivo de iniciarse el campeonato de Casín que esta institución hace disputar anualmente entre sus asociados.

A la hora anunciada ocuparon los jugadores las mesas que les correspondía por sorteo definiéndose de la manera siguiente:

Sr. Nicolás Sanguinetti venció a A. J. Estévez.

Dr. Eduardo Carrasco venció a J. C. Woelflin.

Sr. Eduardo Zunino venció a J. Terrosa.

Sr. Juan Roda venció a J. Viterbo.

Sr. N. Zeballos venció a P. L. Arias.

Sr. J. Masarelli venció a O. N. Devoto.

Los partidos que en general resultaron muy interesantes fueron seguidos con viva expectativa por gran cantidad de aficionados que habían rodeado las mesas.

Partidos para hoy.—

Hora 21, mesa No. 1: D. Del Castillo v. A. A. Chiartano.

Mesa No. 2: C. Espina v. E. Muccini.

Hora 22, mesa No. 1: C. Luján v. C. A. Cafarena.

Mesa No. 2: M. A. Spreáfico v. E. J. Zanni.

Hora 23, mesa No. 1: J. Aebasoff v. M. R. Fernández.

Mesa No. 2: L. Contreras v. A Taborda.

CINEMATOGRAFIA

Pasado mañana se estrenará "El gran desfile"

Dimos a conocer ayer, en estas columnas, una síntesis del argumento de "El gran ndesfile" película maravilla del programa de la Metro Goldwyn Mayer que ha obtenido éxitos continuados en todos los países donde se ha exhibido, y, especialmente, en Francia, donde sin exagerar se deduce que se desenvuelve la narración.

Laurence Stallings periodista americano que encabezó una compañía de marineros en los bosques del Argonne, escribió el escenario de "El Gran Desfile" en cuatro días. King Vidor, el director, tardó varios meses en ejecutarla.

John Gilbert y Renée Adorée que



Una interesante escena de película extraordinaria "El gran desfile"

encarnan respectivamente a Jaime Apperson y Melisande, infunden a la acción de la película vida, belleza y pasión.

Karl Dane novel actor de la pantalla, y Tom O'Brien seran delicadas notas de humor y tragedia. La actuación de estos artistas no se olvidará nunca. La parte musical de la obra constituye un precioso documento de las canciones en uso en los años 1917 y 1918. Se adaptan maravillosamente al ritmo de la acción. ¿Qué sería de "El Gran Desfile" sin las alegres y marciales canciones de sus soldados?

John Gilbert, en el papel de Jaime Apperson, deja sin vacilar su familia y su novia para acudir bajo las armas. Se va al frente con el flaco Jensen y el tigre O'Hara, mozo de taberna y remachador respectivamente, que se transforman muy pron to en sus inseparables compañeros. El tigre O'Hara es cabo, y duro en el oficio. Pero pierde el codiciado galón cuando inadvertidamente, zarandea de lo lindo a un oficial. El galón pasa a la manga del flaco Jensen, campeón de "lanzamiento de escupos" del ejército.

La compañía después de una penosa marcha a través de los desolados campos de batalla, llega a Champillón, pintoresca aldea donde Jaime encuentra a Melisande, una pequeña campesina francesa (Renée Adorée). Al principio una muchacha con quien puede pasarse un buen rato. Pero después...

Vienen las más delicadas, la más dulces escenas de amor que haya producido el cine. Amor puro, fuerte como la vida, resplandeciente como un amanecer.

Pero esta pobre y seca narración es incapaz de rendir la emocionada historia del héroe de esta película, y su idilio con Melisande. "El Gran Desfile" se dirige a aquellos que han amado y que han sufrido; a aquéllos que perdieron toda esperanza, a aquéllos en fin, que luchan contra las amarguras de su existencia. "El Gran Desfile" es para todos.

Parece dudoso que la cinematografía logre darnos algún día una obra que sobrepase en intensidad de vida y en emoción dramática a "El Gran Desfile".

Hobart Bosworth, Claire McDowell, Claire Adamss y Robert Ober interpretan con su eficacia habitual los demás papeles del reparto.

"LOS COSACOS DE LA MUERTE"

Una de las películas de mayor importancia que presentará el Empire en esta temporada es "Los cosacos de la muerte", vibrante drama pasional que tiene como marco una acción de carácter guerrero, desarrollado en la frontera de Austria y Rusia. Obra potente, trazada con superior sentido artístico, de aquellos dramas que subyugan al espectador y los someten a las más variadas sensaciones. La crítica alemana ha agotado los elogios al hablar de esta magnífica realización cinematográfica que aparte de sus enormes méritos propiamente dramáticos, tiene el de presentar un gran elenco interpretativo completamente nuevo para nosotros y por lo mismo más interesante y sorprendente.

Esta obra fué estrenada este año, en enero, en la sala Mozart, de Berlín, y obtuvo un éxito señaladísimo que habrá de confirmarse, sin duda, entre nosotros, con ocasión de su próximo estreno.

"LA MADRE", DE MAXIMO GORKI, SERA UNA DE LAS NOTAS ORIGINALES DE LA TEMPORADA

En breve se estrenará, la versión cinematográfica de "La Madre", de Máximo Gorki.

Podemos adelantar que esta producción de los Soviets trata de uno de los dramas más humanos y más intensos que nos hayan presentado los rusos, con mano maestra, llena de verismo y de dolorosa e intensa emoción.

La técnica es admirable, original y elocuente, que penetra en el alma de las personas y de las cosas.

Su asunto refleja la vida del pueblo ruso bajo el régimen zarista, en forma tan dramática que emociona hasta la conmoción.

La actriz Boranowskaia desempeña el difícil papel de la dolorosa y trágica madre.

"EL GAUCHO" POR DOUGLAS FAIRBANKS

Artistas Unidos anuncia el estreno de "El gaucho" para el jueves. Se trata de la última producción de Douglas Fairbanks.

Coopera en la labor de Douglas Fairbanks una novel actrís mexicana, Lupe Vélez, que, según informaciones que se tienen, se ha revelado en esta producción como una estrella de primera magnitud.

"EL HIJO DE LA REVOLUCION"

El cine San Martín estrena hoy la película "El hijo de la Revolución" que nos lleva a presenciar escenas interesantes de los salones del primer imperio, Napoleón Bonaparte, co ntodas sus noblezas improvisadas entre las cuales no era de las mas desgarbadas la duquesa de San Gené, la que fuera lavandera de Napoleón Bonaparte, cuando era un simple oficial.

Es una película interesante por su asunto y su presentación y ha de obtener éxito.

Después de su estreno será exhibida en muchos salones de nuestra ciudad.

"ROSTROS DESTROZADOS" SE ESTRENA MAÑANA EN EL CORDOBA

La última contienda que puso frente a frente en animada y sangrienta lucha a poderosas naciones y a millones de hombres, viene sirviendo no obstante el tiempo transcurrido de fuente inspiradora en la creación de argumentos para el cine y para la novela.

"Rostros destrozados que la Corp. A. A. de Films dará a conocer mañana en el Cine Córdoba, presenta un hermoso y humanizado tema en el que se ha unido a un bello romance las duras consecuencias morales que deben soportar aquellos que por espíritu patriótico sufrieron en los combates graves mutilaciones y desfiguraciones de rostro.

Tal producción expone con atinada observación y hondo sentimiento uno de esos casos tan llenos de amargura.

Como intérpretes de primera línea, luciéronse Gene Gowind, Edward Davis y Fritzie Riedgeway. El nombrado film fué producido por los estudios de la Sterling Pictures.

"TODO POR LA MADRE" HOY EN EL CINE CORDOBA

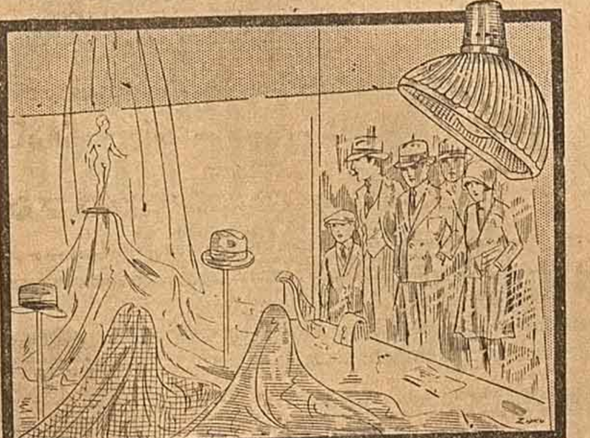
Era verdaderamente terrible el dilema de esa madre. Sus hijos habíanle fingido durant elargo tiempo una opulencia que no existía.

Así, cuando envuelta de su ceguera pudo darse cuenta de la verdadera situación: de la miseria vida que ellos levlaban, resignóse a ocultarles la verdad para no hacer su pena aún más grande.

Pero, una circunstancia fortuita, reveló inconscientemente que tras lo abrieron los ahumados, la madre veía todo.

Cristina, su nietecita, con infantil inconsciencia se balanceaba peligrosamente sobre la ventana de donde se había deslizado la muñeca. La caída era inminente y todo en la visión de la muerte a un paso, era observado por la ancianita. El grito de advertencia, par salvar la vida de la chica que se escapaba, en pos de la muñeca, destruyó la ficción de la ceguera e hizo ver bien claro a los hijos.

Esta escena tan intensamente dramática se ha realizado cinematográficamente en forma notable, para el film "Todo por la madre" que exhibe hoy el Cine Córdoba.

"Adios juventud" será estrenado el sábado en el Empire Theatre

Como tema de teatro y de cinematógrafo los amores de un estudiante con una modesta muchacha ha sido explotado ya en demasía. Pero, ninguno, sin lugar a dudas, fué tomado con más acierto y emoción que en a notable comedia "¡Adios juventud!" que en el teatro ha alcanzado



Una interesante escena del film extraordinario "Adiós, juventud", que se estrena el sábado en el Empire Theatre

un éxito de los más ruidosos y continuados. Y en verdad la obra de Camasio y Oxilia, por el estudio psicológico de los personajes y por su interesante intriga, mereció los elogios que se le hicieron.

Es la adaptación de esta obra la que nos promete estrenar, bajo el mismo título, en el Empire Theatre, el sábado próximo, la New York Film Exchange.

El idilio de Mario y Dorina ha sido interpretado por Carmen Boni y Walter Slezak, quienes realizan un trabajo ajustado, habiendo intervenido e nlos roles de Elena, la aventurera, la actriz Elena Sangro, y en e lde León, el actor Augusto Bendini.

Llenados los claros que se suponen en la obra teatral, "¡Adiós juventud!", en el cine, gana en cuanto a su amplitud de escenarios, sin perder absolutamente nada de su interés y emoción.

Augusto Genina ha sido su director y consiguió imprimir toda la fuerza artística de que él es capaz.

IMPLEMENTOS DE GUERRA QUE SE USARON PARA "LA FRAGATA INVICTA"

Con el objeto de dar absoluto realismo a las escenas de la batalla marítima que son unas de las más importantes en la gran película histórica "La fragata invicta", el director James Cruze ordenó la compra de armas antiguas como las que se usaban en aquella época. Entre la lista de implementos de guerra que se compraron para este objeto entresacamos los siguientes:

Quinientos mosquetes. Mil pistolas. Tres cohetes. Cincuenta cañoneros. Cincuenta toneladas de pólvora. Trescientas espadas. Ciento sesenta cañones. Diez mil balas de cañón. Dos mil lanzas.

Los principales personajes de esta gigantesca producción histórica que perpetúa las proezas de la fragata "Constitución" y los otros bajeles de la flota de los Estados Unidos en la guerra contra los piratas tripolitanos que infestaban los mares a principio del siglo pasado, están a cargo de artistas de gran renombre entre los que se cuentan: Esther Realston, Wallace Beery, George Bancroft, Carles Farrell y George Goodfrey famoso campeón de box.

Todos los detalles históricos de esta película han sido estudiados con gran cuidado para obtener una reproducción exacta de la época, tanto en lo que se refiere al ambiente genelar de la película, cuanto a la psicología y costumbres de los personajes.

"LA NAVE INFIERNO" HOY EN EL ROSARIO

Hoy exhibe nuevamente el Cine Varietée Rosario la película "La nave infierno" del programa Glucksmann, que viene obteniendo éxito en todas las salas que la exhiben.

"UNA NUEVA Y GLORIOSA NACION" HOY EN EL BELGRANO

Una vez más se exhibe hoy en el Cine Belgrano la película "Una nueva y gloriosa nación".

Película de carácter histórico nos describe uno de los pasajes más memorables de la historia patria, la revolución de Mayo, presentándonos a todos sus hombres en el ambiente de aquella época, ciñéndose, en lo posible, a la verdad histórica.

El personaje principal es Belgrano, quien ha sido admirablemente interpretado por Francis X. Bushaman. La hermosa Mónica, figura femenina de relieve en la peléicula, ha tenido una excelente interpretación en Jacqueline Logan.

"MISERIA" SE ESTRENARA EL DOS DE JULIO

La Kultur Film, que como informamos instaló hace poco tiempo su sucursal en nuestra ciudad, nos informa que ha fijado el día 2 de julio próximo para el estreno de la película "Miseria", que actualmente se está exhibiendo en la Capital Federal, con éxito según se nos informa.

Precediendo a su estreno daremos a conocer mayores informaciones sobre esta producción.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Familiar a las 18 en punto. Festival a beneficio de las obras de las Hijas d eMaría del Colegio Internacional del Sagrado Corazón de Jesús, con el siguiente programa:

"Su propia defensa", notabls y lujosa comedia dramática interpretada por Francis X. Bushman y Anna Q. Nilson: Recital de guitarra", por el señor Almirón. Modelos presentados por la casa Fémina.

Noche a las 21. 0.80). "Un tenorio de la esquina", cómica; "El corazón de Maryland", comedia por Dolores y Helen Costello; "Al Oeste del charco", cómica; "Su propia defensa", por Francis X. Bushman y Anna Q. Nilson.

Cine Teatro Córdoba

A las 16 y a las 21. Platea 0.20 "Su majestad baila el vals", estreno, por Lilian Grey.

A las 17 y a las 23. Platea 0.30: "Siempre amor", por Patsy Ruth Miller.

A las 18 y a las 22. Platea 0.80. "Todo por la madre", por Sybil Morel. Completa tarde o noche $ 0.80.

Cine Belgrano

Familiar a las 18. Entrada $ 1.20 la gran película argentina: "Una nueva y gloriosa nación", 11 actos, presentada con gran solemnidad. Gran orquesta, perfecta sincronización musical, fanfarra de clarines de guerra y cantores nacionales.

Noche a las 21. Entrada $ 1.20. "Noticiario Universal", "El barco ciego", "Una nueva y gloriosa nación", presentada con gran solemnidad.

Cine San Martín

A las 17 y 45. Platea $ 1. "El hijo de la revolución", 10 actos extraordinario estreno. En escena: Gran éxito "Aquí viene la alegría", por la compañía Daglio.

A las 21. Platea $ 1. "Los pantalones del éxito", 7 actos por Johnny Hines; "El hijo de la revolución", 10 actos, estreno. En escena: Gran éxito por la compañía "Aquí viene la alegría", lujosa presentación.

Gran Cine Varietee La Bolsa

Familiar a las 17.45. Entrada $ 0.80. "La panza de don Sancho", cómica; "Cuatro diablos con polleras", fina comedia por Bárbara Bedford. En escena gran éxito de la gentil estrella Adria Delhort.

Noche a las 21. Entrada $ 1. "Así da gusto vivir", cómica; "Poemas del divorcio", producción Ajuria, 9 actos por Mae Mac Avoy y Ralph Graves; "La panza de don Sancho", cómica; "Cuatro diablos con polleras", 8 actos por Bárbara Bedford. En escena gran éxito Adria Delhort.

Noticias de Arroyito

EL BANQUETE DE LOS FERROVIARIOS

El domingo último tuvo lugar en el restaurant Baudino, de Alberdi, el banquete con que el personal de la Sección Tráfico Rosario Norte el F. C. A. A., celebrará el 14o. aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos, transcurriendo la comida en un ambiente de la más franca camaradería.

Al destaparse el champán hicieron uso de la palabra, el presidente de la institución, el secretario y el socio Sr. Francisco Wenki.

Entre los asistentes a este banquete, hallábase los señores Agustín A. Pascotti, Alejandro Calabrese, Juan B. Bifatti, Sante J. Scarpone, B. Sandy, Manuel D. Fernández, Raimundo Vallejos, R. Ghelfo, A. Ressia, B. Butione, F. Maidana, Francisco Wenk, J. Roldán, R. Pirada, P. Garzón, I. Lagarine, M. Ciotta, J. Barella, F. Rimaldi, L. Coast, S. Marsioli, M. Caraccia, A. Ribabella, O. S. Lestra, D. Cabodi, G. López, J. B. Baudino, R. J. Cosarini, J. M. Carrió, P. Calabrese, S. R. Mulhall, A. Patrizi, etc.

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

Del Sr. Valentín Coletti—

Hemos recibido del Sr. Valentín Coletti, nuevo comisario de Alberdi, una bonita copa electro plata y una corneta, como obsequio a nuestro Concurso Infantil.

Oscar Rossomanno—

Por un descuido que lamentamos no publicamos ayer el nombre del niño Oscar Rossomanno, que en el escrutinio final del Concurso Infantil, ocupó el 6o. puesto con un total de 3.415 votos.

Confitería La Perla—

El propietario de la Confitería La Perla, nos hace saber que ha resuelto donar para los niños que intervinieron en nuestro certamen, una cantidad de caramelos a fin de que los distribuyamos en nuestro próximo festival.

Entradas para menores—

La Comisión de Fiesta ha resuelto fijar en 0.40 cts. el precio de cada entrada par menores, las que se expenderán solamente en boletería la noche del festival, o sea el 26 del corriente.

Distintivo para la Comisión—

Las señoritas y caballeros que integran la Comisión del Concurso Infantil, llevarán como distintivo, la noche des festival, una escarapela blanca con la siguiente inscripción en tinta azul: DEMOCRACIA. Concurso Infantil.

Los representantes de la prensa—

Ha quedado resuelto que los representantes de la prensa tengan libre acceso a nuestro festival, sin más requisito que la exhibición del correspondiente carnet que los acredite como tales.

CORREO DEL CONCURSO INFANTIL

A una mamá—

El lunes serán clasificados los premios.

A un donante—

Todo cuanto hemos recibido en donación para el certamen, hállase en exposición en la vidriera del local que ocupa la Corresponsalía de DEMOCRACIA en Avenida Alberdi No. 367.

NO OLVIDE VD. QUE....

...en el cine Avenida tendrá lugar el martes 26 del corriente, a las 21 y 30 horas, el gran estival artístico que hemos organizado con motivo de las distribución de los premios del Concurso Infantil y a beneficio de la institución caritativa de Arroyito, San Vicente de Paul. Aproveche esta fiesta para conocer a los 36 pibes que se han clasificado campeones de la zona Norte. Solicite su entrada a las señoritas de la Comisión, Sara Romero Carman, Livia Vogel, Velia Cué, Blanca Castañar, Adela Zanny, Aneriz Eclzico, Zulema N. Torragó, Anita Swinny y Margarita Ceballos.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOROTEA FREYRE DE FUNES y ERNESTO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. Rosario, Mayo 22 de 1928. — Elías Alvarado.

No. 727. May. 23 - Jun. 23.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor MANUEL NOVAL contra los señores MAURICIO ESTEVEZ e ISIDRO NAVARRO, cobro de pesos: se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para el juicio verbal, publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Juan J. por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 21 de 1928. — Nemesio Ramos.

No. 726. May. 23-Jun. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreecias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Mayo 19 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario. No. 720 My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: INCORONATO ALBERTO LUIS testamentaria", se han dictado los autos y decreto que en su parte pertinente, dicen así: "Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos veintidós. Resuelvo: Aprobar la rendición de cuentas del albacea, regulando en quinientos pesos nacionales los honorarios del procurador Francisco Casiello. Notifíquese, insértese y repóngase. Siburu. Ante mí: O. J. Barraco Mármol. "Rosario, diciembre dos de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Siendo atendibles las razones expuestas, elevándose los honorarios regulados al procurador Francisco Casiello a fojas ciento noventa y cinco, a la suma de seiscientos pesos moneda nacional. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". "Rosario, Diciembre doce de mil novecientos veintisiete. De manifiesto en la oficina por veinticuatro horas. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". El manifiesto decreto es el de la liquidación de gastos efectuados y honorarios devengados por el procurador Francisco Casiello, en estos mismos autos, y alcanza a la cantidad de un mil quinientos sesenta y seis pesos moneda nacional.

Lo que se hace saber a sus efectos, para que tenga de ello conocimiento la heredera declarada, doña Fortuna o Fortunata Incoronato.

Secretaría, Mayo 19 de 1928 — Nemesio Ramos, Secretario. No. 721. My. 23-Jn. 27.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEONARDO RESCIA para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Mayo 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 719. May. 23 - Jun. 23.

Pos disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEVILACQUA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apreibimientos de ley.

Rosario, mayo 19 de 1928 — J. A. Gallo, secretario. No. 724. May. 24-24 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, dor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA SUPPO de BRUNETTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —

Rosario, mayo 16 de 1928. — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 722. My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriana A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA CARREÑO DE RUIZ y MANUEL RUIZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan

Rosario, mayo 26 de 1928 — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 737 May. 29-29 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquieh título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PELOSO para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Mayo 23 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 728 My. 24-24 Jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISMAEL FARIAS a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercimibiento de ley.

Rosario, 31 marzo de 1928 — F. F. Cochero, secretario.

No. 747 Jun. 1o.-30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Cárcamo, doña Antonia Sarasola y don Juan Miguel Cárcamo, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. Rosario, 26 de Mayo de mil novecientos veintiocho — Rodolfo E. Marc. No. 738. My. 30-30 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BISIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, mayo 30 de 1928 — Enrique Rosas Molina, secretario.

No. 748 Jun. 2-2 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BORTOLOTTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, mayo 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 746 Jun. 2-4 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FEDERICO ZWISLER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante eset juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 1o. de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 749 Jun. 2-2 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DELIA RAMIREZ de BUCHAILLAT, o DELIA RAMIREZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, mayo 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 753 Jun. 5-5 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA BERTOIA DE TAMBORINI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, mayo 23 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 752 Jun. 4-4 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA SEDITA o ANTONINA SEDITA o ANTONIA o ANTONINA SEDITA de DI LIBERTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Junio 4 de 1928—Rodolfo E. Marc, secretario. No. 7[illegible] Jun. [illegible]5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial, de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PERONJA o Peroña, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados de la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Julio 7 de 1927. J. A. Gallo, secretario.

No. 754 Jun. 5-5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANGELA GHIRARDI DE BELTRAMONE, TOMAS GHIRARDI y MAGDALENA GHIRARDI de FERUGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde al publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 4 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 756 Jun. 5-8 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO SEGOVIA y Da. AVELINA AGUIRRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, mayo 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 762 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE ROCA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, junio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 761 Jun. 9-9 Jul.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ASENCIO FEDERICO MANSILLA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, junio 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario

No. 763 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MANUEL LOPEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, junio 9 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 770 Jun. 11-10 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGRIPINO CUVELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado, a deducir de treinta días ante este juzgado, a deducir sus acciones de ley. — Rosario, mayo 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 731 Jun. 13-13 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LARRUCEA DE MADARIAGA JOSEFA V. JORGE PAVICICH y otro Desalojo: se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, junio ocho de mil novecientos veintiocho. Y vistos: El presente juicio seguido por doña Josefa Larrucea de Madariaga contra los señores Jorge Pavicich y Simón Marcovich, por desalojo de una fracción de campo situado en el distrito de Alcorta, Departamento Constitución de esta provincia. Fallo: Teniendo por ciertos los hechos expuestos en la demanda y condenando a los señores Pavicich y Marcovich, para que dentro de diez días desalojen el campo motivo de esta acción, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública. Con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Enz, en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional. Notifíquese esta sentencia a los rebeldes por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados (art. 861 Cód. Citado). Hágase saber y repóngase. Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo. Secretaría, junio 13 de 1928. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 777 Jun. 16-20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consederen con derecho a los bienes por fallecimiento de Don JOSE DEGANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 15 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 775 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS BACCALA; MARIA PRECI o PRECCI o PRECE o PRECHE de BACCALA, y DELISIA o DIONISIA MARIA BACALA de DI BIASE o DE BIASE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 8 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 778 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON FRIGOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 14 de 1928 — Antonio Atienza, secretario No. 774 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados SEREBRISKY DAVID contra JOSE V. MANDARINO. Cobro de pesos se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal). Regulo los honorarios del procurador Boljover en la suma de quince pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que hago saber al señor José V. Mandarino, a sus efectos. Próspero Suárez, pro secretario.

No. 773 Jun. 16-20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra JUAN B. MARULL y FRANCISCO GOMEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado los decretos siguientes: Número 1429. Rosario, mayo nueve de mil novecientos veintiocho. Por parte, debiendo presentar el poder en el término de cinc odías, bajo la fianza que se ofrece. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días con prevención de rebeldía. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de doscientos pesos en que se estiman las costas provisorias y en la forma que se pide. Al otro sí digo: Como se pide. Martes y viernes para notificaciones Martínez Cilveti. Ante mí Arturo Palacios. Número 1926. Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiocho. Ofíciese, al primer punto a los fines pedido. A lo demás publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Por el término de ley Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo Palacios. En consecuencia se cita y emplaza a los demandados para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.

Secretaría, Junio 8 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 780 Jun. 18-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados ARTURO COLL y SERNA contra J. CID e HIJOS Sucesor de JAUN CID, sobre desalojo, se ha dictado la resolución siguiente: No. 4138. Rosario, mayo veintinueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado en el carácter justificado y con domicilio constituido. Resérvese en secretaría el contrato de locación adjunto y agréguese copia autorizada en autos. Téngase por iniciada demanda de desalojo contra los señores J. Cid e hijos a quien se le citará y emplazará para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y sirviendo la misma de suficiente intimación de desahucio y cítese a la vez a la audiencia para juicio verbal, conforme lo establece el artículo 754 del Código de Procedimientos, para el día trece de junio próximo a segunda hora, bajo apercibimiento de no darse otra audiencia y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda, si no comparecieren los citados. Inscríbase como litigiosa la propiedad inmueble motivo del juicio, a cuyo fin ofíciese al Registro de Propiedad y publíquense edictos en el Boletín y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Constátese por secretaría si existen sub-inquilino, y a la vez notifíquesele de la iniciación de esta demanda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Martínez Cilveti. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Se hace saber que se inscribe como litigiosa la propiedad establecida en la calle San Lorenzo Nos. 1952 al 1998 (numeración antigua) entre Dorrego y Moreno.

Secretaría, junio diez y seis de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc, secretario, secretario. 781 Jun. 18-22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BLAS BAYONES o JUAN BAYONES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 14 de 1928 — J. A. Gallo, secretario.

No. 779 Jun. 18-18 Jul.

REMATES

— POR —

FRANCISCO CAPMANY

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada el secretario que suscribe hace saber:

Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por don JULIAN RUIZ de SALAS contra don TIMOTEO ARANA sobre ejecución hipotecaria se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el viernes veintidós de junio del corriente año a las 15 horas, en e lescritorio del rematador calle San ta Fe 1370 a la venta de una fracción de campo con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado "Resquín", cercano al Pueblo Gálvez, departamento San Jerónimo de esta provincia, compuesta de cuatro mil seiscientos nueve metros en su lado norte, cuatro mil cuatrocientos diez y seis metros siete centímetros en su lado sud, seiscientos setenta y ocho metros sesenta centímetros en su lado este y seiscientos metros en su lado oeste, formando una superficie total de trescientos tres hectáreas, cuarenta y ocho áreas, lindando al oeste la "Cañada Resquín", al este Francisco Cuesta, al norte Anastasio Arana y al sur Juan y Sebastián Vercelli o Spieglio y Erminseglio; debiendo servir de base para la venta el precio de tasación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de quince mil ochocientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente, pero sí lo está la escritura hipotecaria constituida a favor del actor, para que sean revisados en secretaría antes del remate.

Del informe expedido por el Registro General de la Propiedad consta además de la hipoteca a favor del actor, otra en segundo grado a favor de doña Dora Collado por la suma de veinte mil pesos.

Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.

Rosario, secretaría, junio 6 de 1928. — Elías Alvarado, hjio, secretario.

No. 759 Jun. 8-21

— POR —

MANUEL NOVAL

Por disposición del señor juez de paz letrado do de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Bartolomé J. Luciani contra otro, cobro ejecutivo de pesos; se ha dispuesto que el martillero público señor Manuel Noval proceda a vender en pública subasta el día viernes 22 de junio del corriente año, a las 16 horas, en su escritorio sito en esta ciudad calle Paraguay No. 619 el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situado en esta ciudad, en el Barrio Mendoza, designado en el plano de dicho Barrio con el número quinientos treinta, de la manzana número quince, cuyo terreno se halla ubicado en la calle número Cuatro No. 285, entre la calle C. y un camino público; a los cincuenta y siete metros de dicho camino hacia el Norte y a los cientos cuarenta y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la calle C en dirección al Sud; compuesto de nueve metros de frente al Oeste, por veintinueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo; lindando por el Oeste con la calle número Cuatro; por el Sud, con el lote número quinientos treinta y dos del doctor Julián Daniel Infante; por el Este, con el lote quinientos treinta y uno de José Arce y por el Norte, con el lote quinientos veinte y ocho de Luis A. Reggiardo. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa o sea la suma de 10.000 pesos moneda nacional legal de donde deberán partir las ofertas. La copia de los títulos de propiedad, se halla agregada a los autos, donde podrán ser revisada por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se oirá reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Del certificado del Registro de Propiedades agregado a los autos, consta el dominio y que el inmueble deslindado no reconoce más gravámen que el que se ejecuta. De acuerdo con el Art. 896 del código de procedimientos el comprador entregará el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, junio 9 de 1928 — P. Suárez, secretario. No. 767 Jun. 11-20

POR

BARTOLOME MORRA

El que suscribe, Síndico liquidador de la "Adjudicación de bienes de la Sociedad Anónima Ltda. MOLINO COOPERATIVO DE AREQUITO,", de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta y el artículo 37 de la Ley de Quiebras, ha dispuesto que el rematador señor Bartolomé Morra, proceda a vender en pública subasta, sin base, el día domingo 24 de junio de 1928, a las 10.30 horas, en Arequito, F. C. C. A. en el local de la Cooperativa, todos los bienes de la referida Sociedad, a saber:

1o. Un terreno con lo edificado, clavado y plantado con un molino instalado de moler harina, con todas sus maquinarias existentes, incluso motor y taller, galpones, edificios y tapiales, ubicado en Villa Arequito, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, cuyo terreno es parte del lote designado con la letra "O", manzana 37, compuesto de 35 metros de frente por 105 metros de fondo. Linda: al Nordeste con la calle cuatro por el sudoeste con Bautista Marino, al Sudeste con el Boulevard "B" y por el Noroeste con las vías del F. C. C. A.

2º. Otro terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en el citado pueblo y Villa Arequito, señalado en el plano respectivo con el No. 40, compuesto de 35 metros de frente por 135 metros de fondo. Linda: al Norte con la vía del F. C. C. A.; al Este con la calle 16, al Oeste con la calle 14, y al Sud con el Boulevard "B". El referido terreno se vende con un galpón de mampostería y un galponcito de zinc, construidos en el terreno antes deslindado, el que se vende con las acciones y derechos que tiene el Molino cooperativo al uso del desvío particular construido por la empresa, para el servicio del galpón y terreno en venta.

Los compradores de los referidos inmuebles abonarán en el acto del remate el 10 o|o de seña, y a cuenta de su compra y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos arriba expresados y podrán ser revisados por los interesados en el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del doctor Arturo Palacios. Del informe del Registro de la Propiedad, consta el dominio y no existen hipotecas. Las escrituras se labrarán en el protocolo del escribano señor Pedro Siepel de Rosario.

3º. Acto seguido y en el mismo local se rematarán los bienes muebles de la citada Sociedad sin base y al contado. La comisión del rematador de los bienes muebles será del 10 o|o y de los semovientes el 4 o|o, en ambos casos a cargo de los compradores.

Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio trece de 1928. Juan Reyes Moran. Síndico liquidador.

No. 1772 Jun. 14-23

AVISOS VARIOS

CLUB ESPAÑOL - ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a. Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 56 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Español a Asamblea General Ordinaria para el día jueves, 21 del corriente mes de junio, a las 21 y 30 horas, en el local social a efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta "Pérdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicio administrativo 1927-1928, finalizado el 31 de mayo último.

2º. — Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan:

De Presidente y de cuatro Vocales, todos por el término de dos años, por cesación de sus mandatos; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3º. — Designación por la Asamblea de dos miembros de la misma par aque en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la subscriban en unión del Presidente y Secretario.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea se constituirá cualesquiera sea el número de socios que concurra. (Art. 9 de los Estatutos).

Rosario, junio 15 de 1928. — Benito Torviso, Presidente; Aureliano Acebes, Secretario.

NOTA: — Para que el socio tenga voto en la Asamblea, es indispensable qu tenga seis meses de antigüedad y estar al día en el pago de sus cuotas mensuales. Art. 61 de los Estatutos).

No. 1791 Junio 16|21

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

EXHUMACION DE RESTOS

Se avisa a los interesados que tengan deudos en el panteón social español, sepultados antes del 31 de mayo de 1918 que si en el término de seis meses a contar desde esta fecha no se presentan a retirar sus restos, serán depositados en la fosa común del mismo panteón.

Nómina de cadáveres a exhumar: José Larragueta, Esperanza Carballo, Cristóbal López Parra, Félix Francois, Juana A. Vda. de Torella, Benigno Oricain, Teresa Pelletierre, María F. de Pérez, Rogelio Resina, María G. de Cauzzi, Manuel Toscano, Claudio Gómez, Pedro Alberti, Francisco Rodríguez, José Reina, Antonio Quintana, Domingo Antero, José L. Cendoya, José Guzmán, Josefa García, Antonio Rey, Engracia T. de Arteaga, Andrés Fernández, Emilio Huete, Cornelio Bernete. Rosario, junio 16 de 1928. B. Lázaro, gerente.

No. 1786 Junio 15|30

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4.
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 888 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. [illegible]
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1663 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV PELLEGRINI 1858 Teléfono 3014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0621

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6865

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0553

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 669 Teléfono 7986

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 2015
Teléfono: Estudio 22576

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3329.
Particular: Italia 530. Tel. 21942— Rosario.

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1315 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA

ANTENOR GOMES
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1155 Teléfono [illegible]

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4223 — LAPRIDA [illegible]

EDUARDO y RICARDO [illegible]
ESCRIBANOS

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1746 Teléfono [illegible]

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Recado
BALCARCE 637 U. T. [illegible]

INGENIEROS

SACCONE y Cía,
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 343[illegible]

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono [illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 929 Teléfono 693

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 179 — ROSARIO

SANTA FE

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 2236]

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

Dr. L. Saenz
CIRUJANO DENTISTA
CORDOBA 1770 - TELEFONO 3728
Nov. 24 dia.

FERRO CARRIL SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de Invierno a regir desde el 1o. de Mayo de 1928

HASTA NUEVO AVISO

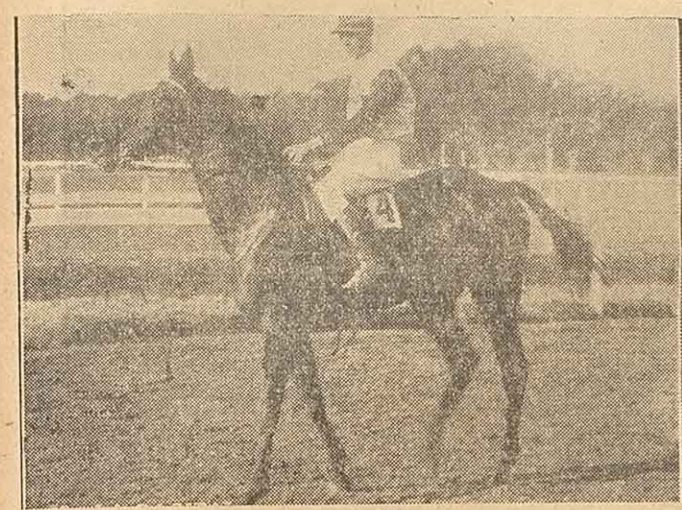
SANTA FE A RECONQUISTA: 6.00 Martes, Jueves y sábado a Reconquista; 22.50; domingo. Martes y Jueves con dormitorio Lanteri.
RECONQUISTA A SANTA FE: 16.53 Martes, Jueves y Sábado con dormitorio de Lanteri; 12.20 Lunes, Miércoles y Viernes de Reconquista.
SANTA FE A GALVEZ: 14.45 diario, llega 18.30.
GALVEZ A SANTA FE: 6.00 diario, llega 9.45.
SANTA FE A SAN JUSTO: 17.05 diario, llega 21.00.
SAN JUSTO A SANTA FE: 6.40 diario, llega 10.35.
SANTA FE A RAFAELA: 17.30 diario, con comedor, llega 21.00.
RAFAELA A SANTA FE: 6.55 diario, con comedor, llega 10.30.

INFORMES

En Santa Fe: Administración: Crespo 2239. U. T. 277 — Rosario: Santa Fe y Paraguay: U. T. 8102.
Buenos Aires: Florida número 440. U. T. Núm. 2678, Retiro — C. T.

DEL AMBIENTE TURFISTICO

Marimba



La invicta defensora de la ecurie "San Juan" que n el trabajo a que fuera sometida esta mañana puso de m anifiesto conservar su buen estado de entrenamiento

Acotaciones a la reunión del domingo último

¿Será el crack?—

El domingo último conquistó Fino nobolo su segunda victoria, rehabilitándose con ella, apesar de la poca calidad de los rivales que le enfrentaron, de su anterior derrota; ratificando la buena opinión que merece a los aficionados y profesionales.

Son muy pocos los potrillos que aun no han debutado, y estos en su mayoría valen poca cosa, por lo que es posible que si el pupilo de Costa se mantiene como hasta ahora, a él corresponda el título de crack de su generación, puesto que entre los ya conocidos, no hay ninguno en la actualidad con fuerzas suficientes como para ganarle, si el no sufre como cuando fuera derrotado, inconvenientes que anulen su chance.

La eterna placé.—

Son ya incontables las rumbeadas q' se han corrido sus allegados con la potranca Mi Socia, pero esta aunque luce buen estado y anda mucho, siempre se encuentra con una rival de fuerzas superiores a las suyas que se encarga de postergarle el triunfo. En la reunión última volvió a ocurrir esto, lo que ocasionó más de un baño.

En la reunión del domingo próximo no figura anotada la hija de Mishanp, habiéndose resuelto darle un pequeño descanso que en verdad tiene bien ganado, con lo que los carreristas pierden una óptima candidata al placé.

Pasó desapercibida.—

La potranca Cinta que en sus primeras presentaciones hiciera concebir muchas esperanzas a los aficionados, llegándose a creer que sería una de las que más trabajo daría a la crack Marimba, se encuentra en la actualidad convertida en una tunguita cualquiera. El domingo reapareció tras de corta relache y como en la carrera que intervenía no figuraba ninguna antagonista con mayores títulos, el público la sostuvo con bastante entusiasmo, pero ella se comportó muy mal pasando completamente desapercibida.

Se quemaron los papeles.—

El público quedó asombrado al ver la cotización final de la cuarta carrera: Embrollón favorito! Que títulos tenía ese tungo para que se le jugara tanto? Y de inmediato se pusieron a sacarle tiras a la piel al compositor del hijo de Cabaret.

Se corrió la prueba y nuevo asombro del público: Embrollón no figuró. Y entonces la gente, siempre mala, rió alborozada: se le quemaron los papeles a los tunos!

A todo esto los de Carpincho que no lo habían jugado derecho, cobraban tranquilos, mientras que el resto de los carreristas que eran la mayoría, estudiaban el programa buscando el desquite en el clásico. . .

La boleteada de Morena.—

Se dijo en la última que don Fidel se corría una imperdiblle con su pupila Morena, la que ganaría de una hebra. Esta noticia circuló con suma rapidez y la gente se agolpó en las ventanillas de la hija de Vadarkblar, ungiéndola casi favorita. Pero Morena que según parece ni tan solo se había enterado de la chance que se le adjudicaba en esa carrera, entró nomamente mal, dejándolos en la vía a sus múltiples partidarios, los que con su entusiasmo contribuyeron eficazmente para el engrandecimiento del sport de Ayerón.

Caronero no se vió.—

Desde antes que fuera traído de Palermo ya se hablaba en nuestro escenario en forma muy halagueña del potrillo Caronero y el domingo cuando lo vieron desfilar montado por Torres, jockey que según se dice en estos últimos tiempos se lo corre a caballos que son fijas, se desbordó el entusiasmo y gran cantidad de carreristas se fueron derechito a la ventanilla del hijo de Caronero y le jugaron sin miedo.

Pero estaba de Dios que este potrillo se encargaría de dar un disgusto a la cátedra y así no más fué, pues ni tan solo se dignó entrar tercero.

SATURNO Y TOSQUEDAD TRABAJARON A LA PAR

Estos pupilos del compositor Juan Saini fueron sometidos esta mañana a un ejercicio sobre seiscientos metros, montados por Gómez y Nievas respectivamente, habiendo empleado en descontar esa distancia 36" 3|5, sin que fueran exigidos mayormente, habiendo llegado ambos con buena acción.

Tosquedad se encuentra anotada en el premio "Conlan" carrera sobre la distancia de mil seiscientos metros, en la que se indica como candidata con alguna chance, aun cuando llevará enemigos de muchas fuerzas. Pero como ella anda bien e irá muy liviana, puede tener una actuación destacada, por lo que se la debe tener en cuenta, como posible sorpresa.

FLOTA ANDA MUY BIEN EN SUS TRABAJOS PRIVADOS

Entre los que tienen justificables pretenciones para pretender la victoria en el premio "Conlan" se encuentra la yegua Flota la que si responde a lo bien que se comporta en sus trabajos privados podría darles mucho que hacer a los más indicados.

En un trabajo a que fué sometida esta mañana con la monta de García, la pupila de Pagez empleó 48" en descontar con buena acción ochocientos metros.

MACLURA SE APRESTA PARA REAPARECER

En su última presentación la potranca Maclura pasó completamente desapercibida, demostrando no valer gran cosa, mas bien no es su origen, por ello su chance no es mucha en el compromiso que tiene para el domingo, apesar de lo cual debe esperarse de ella una actuación discreta, ya que en sus trabajos se comporta bien.

Preparándola para su reaparición, el compositor Ponce Saideño, la hizo trabajar esta mañana a la hija de Bruce Lowe en ochocientos metros con la monta de Rivera, habiendo pasado la zaina esa distancia en 50" 2|5, llegando con buena acción.

LA INVICTA MARIMBA MANTIENE SU BUEN ESTADO

Como no tiene compromiso en puerta, la crack de la ecurie "San Juan" fué sometida esta mañana a un trabajo de poco rigor, con el solo fin de hacerla conservar su estado.

El trabajo a que nos referimos, lo realizó Marimba con la monta de Castro, a la par de su compañera de techo, Summer Day, en la que iba Gómez, habiendo empleado en cubrir setecientos metros en 42" 2|5, llegando bien.

Summer Day que acaba de fracasar completamente, demostró en el trabajo del que nos ocupamos, encontrarse en muy buen estado por lo que es dado esperar que cuando reaparezca se rehabilite.

SEÑA RITA SIGUE CORRIENDO MUCHO

La descendiente de Crocus que al reaparecer en nuestro escenario realizara un performance de primer orden, evidenciando haber sufrido una transformación sumamente favorable, se comporta en sus trabajos en forma sumamente alagüeña, por lo que debe esperarse que en su compromiso próximo, realice una carrera de primer orden, apesar de los bravos que son varios de los rivales que le saldrán al paso.

Esta mañana montada por Castro, Seña Rita, fué pasada en setecientos metros, a la par de Monarca en el que iba Gómez, habiendo empleando en descontar esa distancia el buen tiempo de 41" 3|5, finalizando con mucho resto.

Programa no depurado para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

PREMIO "MI RESTO" (1921)

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia: 1200 metros. Entrada $ 40.—.

Garabino 55	Infanta 53
Absoluto 55	Vilenta 53
Po 55	Anta 53
Adelante 55	Beleatrix 53
Veterano 55	Mad Davil 53
Navegante 55	Lidi 53
Lúcido 55	Viruta 53
Arconte 55	Pricalia 53
D. Francisco 55	Carolina 53
El Inca 55	S. Severo 55

SEGUNDA CARRERA

PREMIO "LEADER" (1922)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 3000 a la 1a., 300 a la 2a., y $ 150 a la 3a. Distancia: 1000 metros. Entrada $ 55.—.

Huerfanita 54	Maclura 54
Selección 54	Esperanza 54
Maritana 54	Reclusa 54
Serenidad 54	Tuimagen 54
Salteña 54	Campanella 54
Cinta 54	Wimple 54

TERCERA CARRERA

PREMIO "FELINO" (1923)

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o., y $ 150 al 3o. Distancia: 1400 metros. Entrada $ 55.— .

Herald 54	Intacto 54
Monarca 54	Jueves 54
Baturro II 54	Orfeo 54
Caronero 54	Caronero 54
Desalmado 54	P. Jeddah 54
Birloche 54	Chadi 54
Curúpai 54	Excelente 54
El Rif 54	Lanceador 54
Tramp 54	

CUARTA CARRERA

PREMIO "CONLAN" (1924)

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, entre $ 2000 y 12000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 2000. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia: 1600 metros. Entrada $ 40.—.

Aristarca 53	B. Sabór 57
Bravura 52	Bastías 57
Arequipa 51	Caporal 52
D. Doroteo 50	Flota 50
Carpincho 53	Lindo Tipo 49
Lupo	Tocado 49
Rumbo 49	Ecónomo 48
Cuchillero 49	Matachina 47
Crise 47	Pedigüeña 47
Tosquedad 48	Vicioso 48

QUINTA CARRERA

PREMIO "HARAS PELAYO"
(Clásico local)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 10.000, limitado entre 62 y 46 kilos. Premios: $ 4000 al 1o., $ 400 al 2o. y $ 200 al 3o. Distancia: 2000 metros. Inscripción $ 50. Ratificación $ 50.

Paramount 62	Joselito 46
Benavente 52	Buen Sabòr 46
Qué Bolada 48	Renqueño 46
Agil 46	Arróes 46

SEXTA CARRERA

PREMIO "CAMINANTE" (1925)

Para productos de 2 años ganadores de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de carrera cuyo primer premio haya sido mayor de $ 3000. Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Distancia: 1600 metros. Entrada $ 55.

Sumergible 54	Tarifa 52
Mentclado 54	Piratería 52
Jarabe 54	Cinta 52
Ardoroso 54	Impostor 54
Jirón 54	Cuarteador 54
Oporto 54	Huritorco 54

SEPTIMA CARRERRA

PREMIO "PALMITO" (1926)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 6000. Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. Distancia: 1300 metros. Entrada $ 45.

Alouette 58	Lucio 50
Arroes 58	Amilcar 49
Moretón 54	Señá Rita 49
Rey Chico 52	Pontón 48
Hebe 51	Despedida 46

OCTAVA CARRERA

PREMIO "COMISARIO" (1927)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más $ 5000. Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Distancia: 2200 metros. Entrada $ 55.

Walina 61	Joselito 46
Pechador 53	Chicory 45
Andrajo 52	Estoque 45
Fangal 51	Golden Pip 45
Muguet 51	Prócer 45
Cavour 50	Monetary 41
Agua Blanca 47	Fossetta 40
Carretero 42	

A JUEVES Y PRINCIPE AZUL SE LES DIO CORRIDA

Jueves con la monta de Barbeito y Príncipe Azul con Cereceto, fueron sometidos esta mañana a una corrida sobre mil cuatrocientos metros, distancia que descontaron en 1'29" 2|5, llegando con regular acción ambos.

El potrillo Jueves tiene compromiso en la reunión próxima, pero llevará enemigos de muchas fuerzas por lo que quizá los de su ecurie han de tener que esperar una ocasión más propicia para verlo triunfar.

TARIFA Y ADELANTE ANDAN COMO PARA CORRER DISCRETAMENTE

En la condicional de los productos que se correrá el domingo próximo, figura anotada la potranca Tarifa, quien no es de la partida, desde que abandonara la modesta categoría de perdedora. El estado actual de la pupila de Sibuet, como así también su comportamiento en privado, son discretos, por lo que apesar de que la carrera se le presenta difícil, puede asignársele alguna chance.

Preparándola para su próximo cotejo, la hija de Dorac fué pasada en setecientos metros con la monta de Lagomarsino y a la par de Adelante en el que iba Gómez, habiendo empleado en cubrir esa distancias 42" 1|2, llegando bien.

INFANTA Y EL INCA A LA PAR EN LOS SEISCIENTOS

Figuran anotados en la primera carrera de la reunión próxima, Infanta y El Inca, quienes por le discreto de su comportamiento en privado, se indican como candidatas con algunas probabilidades de salir triunfantes.

Montada la yegua por Gómez y el caballo por Medina, fueron pasados esta mañana a la par en seiscientos metros, habiendo descontado esa distancia en 36" 3|5, finalizando ambos con buena acción.

BOLSA DE NOTICIAS

En vista de sus recientes fracasos y con el fin de aprovechar su actual buen estado, ha sido enviado para Santa Fe el caballo Renacuajo.

En su nuevo escenario el descendiente de Molitor II puede realizar una campaña muy meritoria, ya que los rivales que le saldrán al paso serán inferiores a los que lo han derrotado en sus recientes presentaciones.

—La yegua Primilla, defensora de los colores de la ecurie "Blanco y Negro, será atendida en adelante por el compositor Juan Buenavida.

—El compositor Luis Alarcón se ha hecho cargo del entrenamiento de la potranca Buena cosa, quien seguirá defendiendo los colores de la caballeriza "Haras 14 de Julio."

—Los caballos Lanceador, Septimio Severo y Campanella, han sido puestos al cuidado del compositor Carmelo Saavedra.

—Ha sido enviado a la cabaña del caballo Pigüe.

—Se le ha confiado la preparación del caballo Pó al compositor Tristán Toledo.

JUGUETON Y CARPINCHO FUERON TRABAJADOS SUAVE EN MIL METROS

Juguetón montado por Martín y Carpincho por Artigas, fueron pasados esta mañana en mil metros, recorriendo esa distancia en 1'5" sin que en ningún momento fueran exigidos.

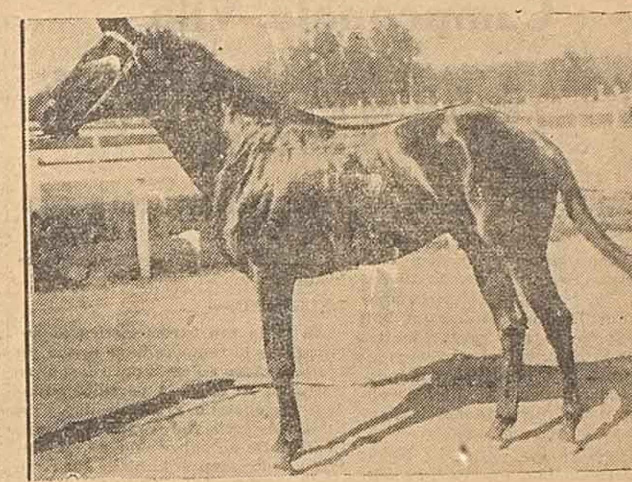
Los dos pensionistas del compositor Morales demostraron en este ejercicio encontrarse bien, por lo que seguramente cuando reaparezcan, tendrán una actuación destacada.

LA MOCITA FUE SOMETIDA A UNA CORRIDA

La descendiente de Jovial XII, que al debutar en nuestro escenario produjo una performance completamente deslucida, se encuentra en la actualidad muy linda, por lo que es probable que cuando vuelva a ser de la partida, se rehabilite de su primer fracaso.

El compositor Saine sometió esta mañana a una corrida a La Mocita, con la monta de Pérez, habiendo esta empleado 1'9" 2|5, en descontar a palo errado, los mil cien metros del trabajo en cuetión.

Walina



Esta buena yegua que nuevamente fuera traída de Palermo hace poco, figura anotada en la última carrera del domingo próximo, pero es muy posible que no cumpla ese compromiso, pues le tocaría ir muy pesada y tendría que dar ventaja a rivales muy temibles

Probablemente el domingo se medirán dos presuntos crack

En la prueba destinada a productos machos, que se correrá en la reunión del domingo próximo, figuran anotados dos potrillos cuyo cotejo ha de despertar singular expectativa entre lo saficionados, pues de ambos se espera una gran carrera.

Los potrillos en cuestión son Prince Jeddah y El Rif.

Prince Jeddah debutó en la reunión última, habiendo entrado tercero, produciendo una performance muy meritoria, pues largó con desventaja, apesar de lo cual y de gran lote de animales que intervenían en esa carrera, alcanzó a entrar cerca del que resultó ganador. En su próxima presentación el pupilo de Duro debe correr mejor de lo que lo hiciera al debutar, puesto que irá a la carrera con un estado de entrenamiento más completo, por lo que si no sufre algún contratiempo serio, costará mucho ganarle.

Por su parte El Rif tiene muchas probabilidades, ya que sus dos derrotas se han debido a mala suerte, más que a la calidad de los rivales que lo precedieron.

Los dos potrillos de quienes nos ocupamos, merecen gran opinión a su allegados, por lo que si fueran ratificados, cosa muy probable, les sería dado a los carreristas aquitar las fuerzas de los presuntos cracks.

¿Fracasará la reunión de 9 de Julio?

Cuando se hicieron conocer las bases del handicap extraordinario del 9 de Julio, hicimos oir nuestra protesta, por lo que consideramos un desconocimiento hacia nuestras ecuries, y ahora plácenos ver que no solo aquí se desaprueba el criterio con que ha obrado la Comisión de Programas, al instituir las condiciones de esa carrera. Un colega porteño, que ha dedicado especial interés a este asunto, en su edición de ayer se ocupa de él en los siguientes términos:

La institución hípica rosarina ha sentido el "espolonaso" de nuestra crítica respecto al handicap 9 de Julio, a correrse ese día en el hipódromo Independencia.

Comentamos debidamente las condiciones adicionales del clásico en cuestión, haciendo ver claro y rojos, recalcando la injusticia que se comete con las caballerizas de Rosario y Santa Fe, dignas de mejor suerte y más consideración de parte de la institución hípica de Rosario.

Se teme el fracaso de la reunión del 9 de Julio, por la ausencia de caballos de Palermo, llegando la aprensión a creer que no será disputado por tres animales de las ecuries porteñas y en el supuesto, rebajar el premio de 10.000 pesos a 5.000, para que lo disputen los pur sang de Rosario y Santa Fe, que serían los más seguros concurrentes al clásico citado.

La institución rosarina no esta falta de fondos para instituir un premio de 10.000 pesos, la subvención del Jockey Club de la Capital Federal es de pesos 300.000, y si a esto agregamos las grandes ganancias que obtienen de la venta de boletos de las carreras que se efectúan en Palermo, caeremos en la cuenta que al negar a las ecuries rosarinas ese premio ya establecido de 10.000 pesos es sencillamente un egoismo inspirado por un mal criterio.

En los círculos turfistas de nuestra capital se ha comentado acerbamente lo que se propone la institución rosarina.

En otros números nos hemos de ocupar con más detención de este delicado asunto que afecta a las ecuries de Rosario, repercutiendo en las porteñas.

En el Jockey Club de la Capital Federal se han bordado comentarios poco favorables para los miembros dirigentes de la institución filial, y ello debe ser tenido muy en cuenta, por cuanto puede comprometer el crédito de la entidad hípica social de Rosario."

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Breves consideraciones sobre la posicion actual del Campeonato Vila

SPARTA CONSERVA UNA POSICION ENVIDIABLE, MIENTRAS QUE CALZADA, PESE A SU ESFUERZO, SE HALLA EN ULTIMO TERMINO

Nacional y Newell's Old Boys ocupan el segundo puesto

El Campeonato Vila ofrece este año perspectivas por demás halagüeñas. En las siete fechas cumplidas son escasos los cuadros que han defeccionado de sus antecedentes. No sólo la disputa del trofeo preocupa ahora a dirigentes y jugadores; preocupa también en forma obsesionante el descenso, especialmente en los cuadros modestos.

La lucha se intensifica ahora en que, precisamente, el Campeonato ha pasado la mitad de su desarrollo. Varios son los cuadros que se sindican como para ocupar los primeros puestos y, dicho en honor a la verdad los tradicionales colores rosarinos no son ahora el punto de expectativa con que se singularizaran las demás temporadas.

Los valores, pues, se hallan divididos. Empero sin resaltar de ellos conjuntos poderosísimos. Es más bien una lucha pareja y común.

Estudiemos ahora a grosso modo la colocación actual de cada cuadro:

SPARTA.—

Su campaña hasta ahora ha sido bastante intensiva. La derrota frente a los rojinegros quedó prestamente borrada por el entusiasmo puesto en juego. Cuadro hecho a base de una buena selección, desilusionó al principio, como es natural; poco a poco las acciones en común sino fueron brillantes por lo menos pudieron resarcirse de todo ulterior tropiezo.

Así ha llegado Sparta a la séptima fecha del Campeonato, colocándose a la cabeza de él. Sus perspectivas son halagüeñas, pero difícilmente conserve tan destacado puesto. Una prueba de fuego se le avecina frente a Rosario Central el domingo próximo. Si logra ventaja en ella habrá consolidado su posición.

NACIONAL.—

Segundo en la tabla de posiciones, a un punto del anteriormente nombrado. Ha empatado un partido y perdido uno. Su chance es problemática aun cuando haya vencido a Rosario Central, el domingo último. Es cuadro entusiasta que puede lograr la mejor posición, pero todo depende de que logre armonizar su línea de ágiles. Allí está, pues, la incógnita.

NEWELL'S OLD BOYS.—

En igualdad de condiciones que el anterior, es cuadro de mayor empuje si juzgamos individualmente a sus hombres. Influye mucho en el desarrollo de sus acciones el cambio casi permanente de jugadores. No ha logrado el cuadro rojinegro la armonía de otros años en al disputa del Campeonato. Empero, su colocación es envidiable. Con Nacional ocupa el segundo puesto y puede repetir sus victorias tradicionales.

ROSARIO CENTRAL.—

Es el favorito popular. Nadie lo daba como perdedor en el match con Nacional. Lleva siete partidos jugados, 2 empatados—contando así el de Estudiantes—y uno perdido. Con 10 puntos es indicado para recuperar posiciones. Los auriazules han de volver por sus fueros sin duda y han de lograr su intento. Es cuadro cuya cohesión parece venirles, como el entusiasmo, desde el fondo de su historia.

BELGRANO.—

Su furia tan característica al comienzo de la temporada se apagó un tanto. Cuadro de gran entusiasmo registra en su haber 4 partidos ganados, 1 empatado y 2 perdidos. Su caída más recia fué frente a Rosario Central. De no haber sido así, el conjunto belgranense hubiera ocupado puesto privilegiado. El quinto lugar que detenta con 9 puntos es factible de sufrir mejoras. El entusiasmo del "once" no decae y eso es gran promesa de mejor colocación.

CENTRAL CORDOBA.—

En su campaña tesonera, aunque algo irregular lleva sólo dos partidos ganados y 3 empatados, con 7 puntos a favor. Bien es cierto que contra Rosario Central y Nacional debió ganar. Ha de afianzar sus posiciones, pues el "once" está recobrando singular homogeneidad y ha de iniciar muy pronto su repunte.

TIRO FEDERAL.—

Ocupa este cuadro el séptimo lugar en la tabla de posiciones. En sus siete compromisos cumplidos ha ganado sólo 3 partidos yendo en igualdad de puntos que Central Córdoba. Es cuadro del que se esperaba un mejor desempeño por el plantel de jugadores que lo componen.

Difícilmente llegará a reponerse de sus derrotas anteriores.

ESTUDIANTES.—

Se significó al principio de temporada como bueno, pero si su entusiasmo no tuvo límites la suerte poco le acompañó. Sólo ostenta 2 triunfos en su haber. Con los tres restantes que pasaremos a nombrar es el indicado para discutir el descenso, a menos que, como se espera, pueda obtener algunos triunfos antes de finalizar la prueba de la primera rueda.

ATLANTIC SPORTSMEN.—

Cuadro este poseedor de gran entusiasmo, fué casi la sorpresa del año. Empezó jugando con grandes bríos haciendo peligrar la chance de los más destacados, pero poco a poco su entusiasmo se fué trocando en casi total desfallecimiento; 4 puntos lleva en su haber, los que son muy escasos sobre ocho partidos jugados.

ALBERDI NEW BOYS.—

Hasta ahora es el cuadro indicado para el descenso. Su única victoria la obtuvo frente a Atlantic Sportsmen. No posee su "once", a pesar del entusiasmo mayor probabilidad para afianzarse en las posiciones, a menos que introduzcan nuevos jugadores que le den más táctica en su desempeño.

CALZADA.—

He aquí el cuadro que en realidad y en forma inexplicable ocupa el último lugar en la tabla de posiciones. Hasta ahora ha venido haciendo una campaña tesonera y perdiendo sus compromisos no sin antes dejar bien sentado su prestigio.

Es cuadro cuyo repunte ha de iniciarse en breve. Así al menos lo indica su performance desarrollada hasta ahora.

ROSARIO CENTRAL

CAMPEON DE LA TEMPORADA PASADA Y CANDIDATO POPULAR AL TITULO EN ESTE AÑO

CUADRO DE POSICIONES

Campeonato de la Liga Rosarina de Football

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ptos.	G.F.	G.C.
Sparta	7	6	—	1	12	14	5
Nacional	7	5	1	1	11	18	8
Newell's Old Boys	7	5	1	1	11	19	8
Rosario Central	7	4	2	1	10	13	6
Belgrano	7	4	1	2	9	16	11
Central Córdoba	7	2	3	2	7	10	11
Tiro Federal	7	3	1	3	7	13	8
Estudiantes	7	2	1	4	5	9	14
Atlantic Sportsmen	8	2	—	6	4	11	22
Alberdi New Boys	8	1	—	7	2	8	35
Calzada	8	1	—	7	2	13	16

Indicaciones: J., significa jugados; G., ganados; E., empatados; Pts., puntos; G. F., goales a favor; G. C., gales en contra.

El block de "Ligas del Interior"

Ante una confabulación

No creíamos oportuno todavía entrar a considerar resueltamente el papel de las Ligas del interior con respecto al próximo Congreso de la Confederación Nacional a pesar de haber ya referido de pasada al tema, pero un artículo aparecido ayer en el diario "La Provincia" de Santa Fe nos obliga a ello en defensa de los intereses morales de la Liga Rosarina de Football que representa a todo el Rosario deportivo.

Correspondió a la Liga Rosarina de Football el alto honor de ser la primera de las instituciones que organizó un movimiento de defensa contra el vasallaje que pretendía imponer la Asociación Amateurs Argentina de Football por inspiración directa de ese gran mal del football nacional llamado Dr. A. Beccar Varela, a quien rodean una serie de vividores y fantoches. En aquel entonces correspondió también a DEMOCRACIA, interpretar las ideas de nuestros dirigentes que lucharon incansablemente para que terminase un tutelaje inexplicable y que las instituciones "chacareras" —empleamos el término con que los pretenden insultar siempre los porteños — tuvieran en el football argentino el lugar que les corresponde. Ninguna voz de aliento llegó y en pago no se recibió más que desaires. No olvidemos que el Sr. Pedro Arias, enviado a Tucumán para amistosas gestiones no fué recibido por las autoridades de la L. Tucumana. Llegó el Congreso y la Liga Santafecina produjo la sorpresa de apoyar el proyecto rosarino en sus principios, proyecto que no llegó a la aprobación debido a la influencia del "amo" en espíritus como los del Dr. Castiglioni, delegado de la Liga Cultural de Santiago del Estero, quien ahora acaba de tener el castigo merecido. No ha quedado bien ni con Dios ni con el Diablo...

"La Provincia" de ayer llama a las Ligas del Interior a un acuerdo para la organización de un frente único en el próximo Congreso. Lo creemos imprescindible. El papelón pasado por el football argentino en las Olimpiadas gracias a la falta de patriotismo de los delegados y al espíritu netamente "amateurista" de los mismos obliga a las Ligas del Interior a tomar las riendas del football nacional. La afiliación internacional no tiene por que estar en manos de la Asociación A. A. A. cuando existe una Confederación en la cual están representadas todas las Ligas del país. La dirección del football Nacional debe estár en manos del Consejo Permanente de esa C. N. pero un Consejo Permanente que sea fiel representante del football y no instrumento incondicional del Dr. Adrian Becar Varela.

Pero vayamos a lo principal. Desliza el colega a que nos hemos referido las siguientes frases:

"Indudablemente que será bastante difícil se llegue a un acuerdo previo entre los del interior para presentar un frente único en el Congreso, desde que no es la primera vez que se producen defecciones lamentables en los momentos críticos, cuando se trata de solventar una situación de extrema gravedad para la marcha del football nacional. La actitud, comentadísima en aquel entonces en toda la república de la Liga Rosarina, que fué poco seria, es una demostración palpable de lo que afirmamos.

Estimamos que ha llegado la hora en que todas las instituciones poderosa de tierra adentro, excepción hecha de la Liga Rosarina, que no merece ser tenida en cuenta dado su gesto del año pasado..."

Rechazamos en todas sus partes la acusación gratuita que nos hace el colega santafecino a quien creemos equivocado ya que conociendo a sus redactores deportivos no podemos pensar en mala fe. La actuación tenida por los delegados de la Liga Rosarina en el Congreso de 1927 fué brillantísima. Recordamos que el Dr. Clodomiro Hernández presidente de la delegación, fue el único que tuvo la valentía de enrostrar a todas las demás delegaciones al servilismo que estaban demostrando. La Liga Rosarina estuvo siempre dentro de su programa establecido enfrentado gallardamente a los "amos" del football Nacional, cosa que no pueden decir las demás delegaciones. "La Liga Rosarina que no merece ser tenida en cuenta". Es la descalificación que se pretende arrojar, y la que nos hace pensar en una confabulación dirigida por manos "amateuristas" que pretenden engañar a la prensa santafecina. La Liga Rosarina, y bien lo sabe la Asociación Amateurs es el más grande enemigo de la camarilla de la calle Viamonte y nada debe extremar que se pretendida eliminarla. Reflexiones bien los dirigentes del Interior antes de cometer tal desatino. La Liga Rosarina no se humillará pidiendo intervención en el movimiento por que es lo suficientemente fuerte para lucha sola en el sostenniminto de los ideales, pero su eliminacion del block del Interior es favorecer directamente a la A. A. A. a quien se quiere combatir.

Los Dres. Castigliones abundan aun en el football y no hay que dejarse sorprender, amigos cronistas desportivos de "La Provincia".

AROSTEGUI POR LA SEGUNDA

Después de ese tropiezo en el match Tiro Federal - Rosario Central, Arostegui dirigió el domingo pasado un partido de segunda división entre Central Córdoba y Provincial. El descenso no implica desvalorización de sus aptitudes; antes bien es buena medida para evitar posibles críticas y capear de paso el temporal.

El popular árbitro no se desdice empero de su fallo, y del que provino el tanto de triunfo para los auriazules. En él no es terquedad, sino razonamiento tal afirmación.

Pronto "ascenderá" a primera, sin duda, ya que buena falta hace.

RESULTADOS

En nuestra información de ayer sobre los resultados de partidos de divisiones inferiores se nos deslizó un par de errores. Rectificamos, pues:

Tercera división: Intercambio 7; Rosario Central 1.

Cuarta división: Sparta 3; Intercambio 0.

PARFS NO RESPONDE

Calzada a pesar de tener un cuadro de condiciones eficientes y realizar buenos parformances viene colocado en el último término de la tabla de posiciones. Creemos que la falla del conjunto hasta ahora está en que el centre forward titular, Parfs, no responde a las exigencias de la línea delantera desentonando evidentemente.

Parfs es un elemento que está pasado ya de moda y condiciones y debe ser reemplazado.



Ewald Ebner, "el alemán", que intervendrá el próximo domingo en el Campeonato Stayer que se correrá en el Motovelódromo de Huracán

MAURER JUGO DOS PARTIDOS

El discreto wing derecho que en temporadas anteriores militara en Newell's Old Boys, realizó el domingo un verdadero "tour de force". En efecto, a las 12.45 horas jugó por una segunda división de Tiro Federal contra Rosario a Puerto Belgrano y después se trasladó a la cancha de Atlantic Sportsmen donde debió suplir a Bonzi en la primer escuadra. Maurer en ambos partidos se distinguió y en el de primera se anotó un lindo goal, como para certificar su hazaña.

HA VUELTO AGUIRRE, SIN DUDA

Los "charrúas" empiezan a vocear con insistencia el nombre de Calvi. Es que dicho insider se asemeja mucho en su juego al popular Aguirre, que fuera terror de los guardavallas, inclusive de Octavio Díaz, quien en cierta oportunidad hiciera abandono de la valla amedrentado por sus formidables tiros.

Calvi posee sus mismas características, aunque todavía no se halla bien seguro del juego de "cortada" de Gabino Sosa.

Por ello es que hemos sentido anteayer recordar a Aguirre, en sus magistrales incursiones. En verdad, Calvi es el oponente de Indaco. Y ello de por sí es un elogio.

Gene Tunney

El campeón gentleman que ha iniciado ya en serio su adiestramiento para el combate que sostendrá con Tom Heeny el día 26 de Julio en el Yanke Staudium de Nueva York

EN LUCHA TITANICA "EL CENTRO VEJIGA" EMPATO CON EL "MOCHUELO FOOTBALL CLUB"

Pampaluna destronó a Indaco

Por carencia de espacio no pudimos ocuparnos ayer del sensacional encuentro habido el domingo a la mañana en el field del Club Atlético Belgrano en el cual rivalizaron los equipos del "Mochuelo Football Club" y el del "Centro Vejiga". Las jugadas que se sucedieron fueron imposibles de tomar a pesar de que nuestro taquígrafo escribe a razón de más de cien palabras por minuto.

La movilidad fué la faz más extraordinaria del partido que en tiempo suplementario no pudo definirse. A los pocos minutos del primer tiempo Pampaluna, quien deberá ser considerado para los próximos equipos de la Liga Rosarina y para las Olimpiadas de 1932, mediante un golpe de cabeza anotó el primer goal para el Centro Vejiga. Pero el empate duró poco. De inmediato se produjo un avance de los mochuelistas y el capitán del cuadro, el mismo Mochuelo en persona, anotó el goal del empate. Parte del público protestó, pidiendo la anulación del goal, diciendo que la pelota había pegado en el pie del jugador, pues este era incapaz de meter un goal. Con tal motivo se produjo un tumulto en las tribunas que puso fin el árbitro con un disparo de escopeta que calmó los nervios. En el segundo tiempo Pampaluna anotó un nuevo tanto, empatando momentos después Dante Bianchi quien reeditó glorias pasadas y desde cuarenta metros dejó mirando la luna al guardavalla del Centro Vejiga. En tiempo suplementario la lucha no pudo definirse. El premio al jugador más gallardo fué otorgado por el Jurado de Honor al señor Angulo Abalos.

BELTRAMINI JUGARA EL DOMINGO

Por fallecimiento de un miembro de su familia no pudo jugar Beltramini contra Alberdi New Boys, siendo reemplazado por Silvio Bearzotti en la dirección de la línea.

El domingo en Newell's Old Boys el buen centre forward reaparecerá contra Tiro Federal.

¿JUGARAN DOS CUADROS ROSARINOS EN SANTA FE?

El día 29 del corriente

Los santafecinos al parecer quieren ir tanteando los valores de nuestro football antes del día 9 de Julio y al efecto invitan a instituciones de esta ciudad a granel.

Así vemos que el día 29 de Julio Nacional enfrentará en la ciudad de los empleados públicos a Colón y mientras tanto el delegado de Unión se halla entregado a la pesca de un rival para el cuadro rojiblanco para la mismo fecha.

PIBE, COMO OLAZAR

Todos los aficionados saben las características de juego de Gabino Sosa, en cuanto se refiere a su manera de dirigir el quinteto "charrúa". Allí el hombre se halla en su elemento, y es maestro en la más amplia acepción de la palabra.

Anteayer, en el match que Cntral Córdoba dirimiera con Estudiantes, le oimos hacer una observación muy oportuna a Di Pierre en la forma de pasar el balón al ala derecha:

—Así, pibe; como Olazar.

Y el popular centro delantero "charrúa" le hizo la demostración gráfica: con el lado interior del pie.

J. PODESTA INSISTIRA EN SU RENUNCIA

En los corrillos auriazules recogimos la versión que José Podestá insistirá en su renuncia como centreforward del primer equipo de Rosario Central.

Sería causa de ello el comentario de los asociados del primer club que se han demostrado disconformes con la actuación tenida en las últimas presentaciones por dicho delantero.

Nosotros creemos que lo que Podestá necesita es un pequeño descanso para recobrar energías perdidas y después volverá a ser el buen elemento de siempre; mientaras tanto Miguel podría suplantarle como director de línea.

FIORONI ESTA EN MALA FORMA

El centre-half obligado de los combinados de la Liga Rosarina de Football está atravesando par una mala época. Así vemos que contra Tiro Feederal se destacó solamente a medias y el domingo no la vió en ningún momento.

Es todo un problema entonces la adjudicación de dicho puesto en los equipos que deberán enfrentar a los santafecinos y cordobeses. Nosotros creemos que deben ser designados, de seguir en esa forma, Faggiani y Vila, respectivamente.

BONZI ENFERMO

El viejo pero siempre eficaz delantero tirolense ha sido uno de los primeros cracks en caer bajo la tentación de unos días en cama con motivo de la gripe, enfermedad de moda. Por fortuna, no h sido más que un amago del cual ya está repuesto y el domingo podrá jugar.

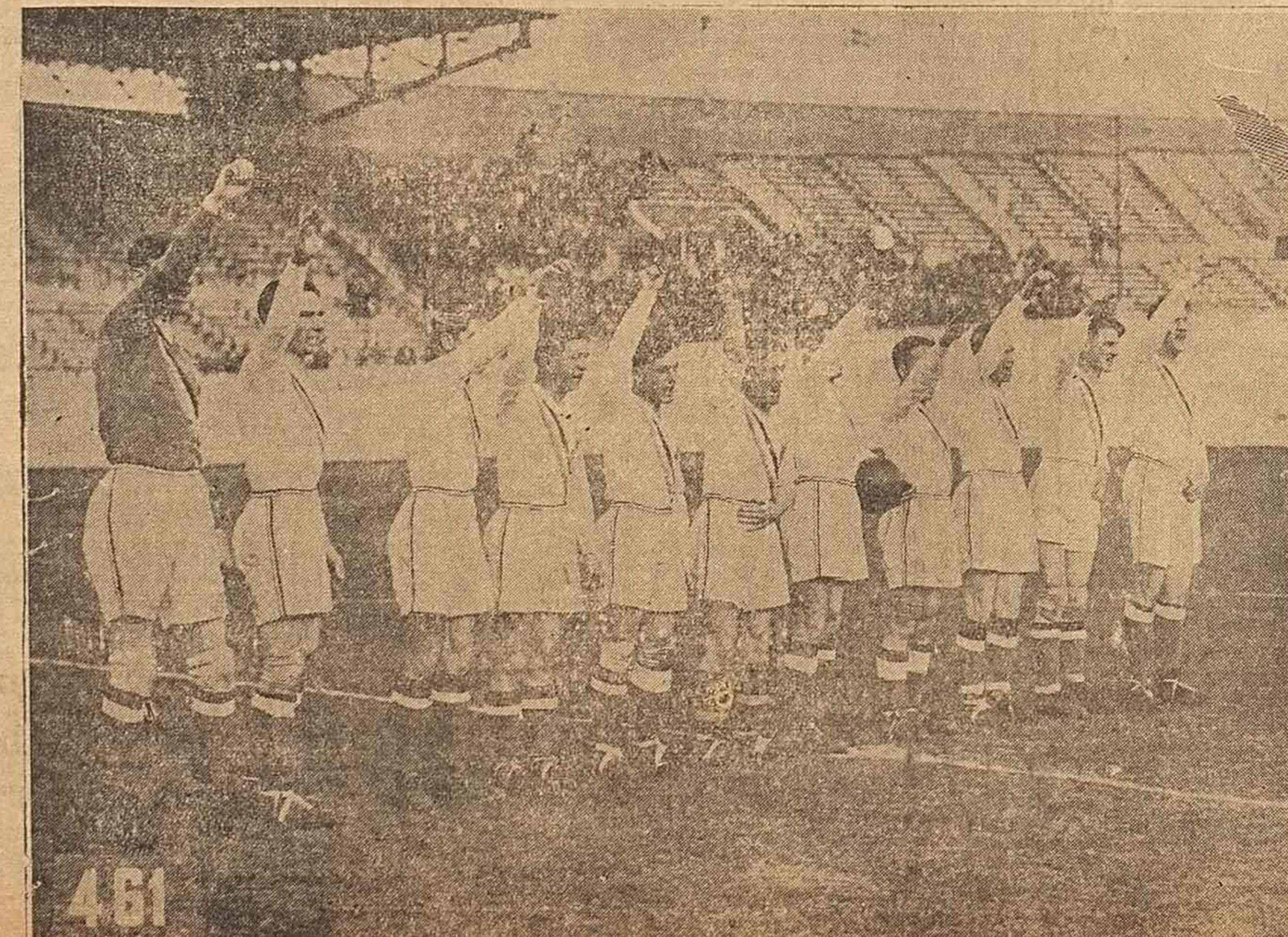
Lo que creemos nosotros que lo ha curado es la satisfacción de que su hijita ha conquistado el primer premio en el Concurso Infantil de Belleza que DEMOCRACIA realizó en el barrio Arroyito.

Hija de tigre debía ser...

NO PUEDEN QUEBRAR SU "GUIGNE"

Los de Calzada andan en las malas. Anteayer, pese al esfuerzo denodado de la entusiasta muchachada que forma su plantel superior, cayeron derrotados por el mínimo score, con lo que su posición en la tabla del Campeonato ha bajado aun más. Con todo Calzada ha de repuntar considerablemente; condiciones le sobran como para colocarse en situación más ventajosa, mezclado, por lo menos, con los que no pueden temer el descenso.

Cuadros Olímpicos



El conjunto de Estados Unidos a quien la representación argentina venció por 11 a 2